

Financiera Confianza S.A.A.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el
31 de diciembre de 2014 y 2013

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4-5
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-69

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Financiera Confianza S.A.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Financiera Confianza S.A.A.** (en adelante “la Financiera”, antes Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A.) los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia de la Financiera es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Financiera Confianza S.A.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Bellón, Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:

 (Socio)

Javier Candiotti
CPC Matrícula N° 11177

19 de febrero de 2015

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO				PASIVO			
Disponible	4	164,886	258,723	Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	11	974,518	833,285
Fondos interbancarios	5	-	35,004	Adeudos y obligaciones financieras	12	413,483	654,299
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	6	64,821	38,153	Cuentas por pagar	13	23,578	23,552
Cartera de créditos, neto	7	1,325,263	1,318,626	Otros pasivos	14	7,498	7,315
Participación en asociadas		47	49			<u>1,419,077</u>	<u>1,518,451</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	42,920	44,494	TOTAL PASIVO			
Activos intangibles	9	47,519	53,121				
Impuestos corrientes	23	14,431	10,160	PATRIMONIO	15		
Impuesto diferido	24	11,877	12,691	Capital social		212,391	212,391
Otros activos	10	9,761	8,107	Capital adicional		38,086	38,086
				Reservas		10,367	12,624
				Resultados no realizados		39	7
				Resultados acumulados		1,565	(2,431)
						<u>262,448</u>	<u>260,677</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1,681,525</u>	<u>1,779,128</u>	TOTAL PATRIMONIO			
						<u>1,681,525</u>	<u>1,779,128</u>
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	17	<u>119,942</u>	<u>80,779</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			
						<u>1,681,525</u>	<u>1,779,128</u>
				RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	17	<u>119,942</u>	<u>80,779</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

En miles de S/.

	Notas	2014	2013
Ingresos por intereses			
Disponible		2,432	3,439
Fondos interbancarios		976	227
Inversiones disponibles para la venta		3,094	13
Inversiones a vencimiento		1,037	910
Cartera de créditos directos		350,043	353,633
		<u>357,582</u>	<u>358,222</u>
Gastos por intereses			
Obligaciones con el público		41,590	41,348
Fondos interbancarios		7	149
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		3,136	2,815
Adeudos y obligaciones financieras:			
Adeudos y obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú		9	-
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país		21,792	21,019
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales		13,546	13,007
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		17	1,273
Valores, títulos y obligaciones en circulación		1,452	-
		<u>81,549</u>	<u>79,611</u>
Márgen financiero bruto		276,033	278,611
Provisiones para créditos directos		<u>(60,112)</u>	<u>(57,214)</u>
Márgen financiero neto		<u>215,921</u>	<u>221,397</u>
Ingresos por servicios financieros	18	14,673	14,483
Gastos por servicios financieros		<u>7,928</u>	<u>7,813</u>
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>222,666</u>	<u>228,067</u>

(Continúa)

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado por operaciones financieras			
Utilidad en diferencia de cambio, neta		684	863
Otros		-	2
		<u>684</u>	<u>865</u>
Márgen operacional		<u>223,350</u>	<u>228,932</u>
Gastos de administración			
Gastos de personal y directorio	19	149,284	142,569
Gastos por servicios recibidos de terceros	20	56,364	50,894
Impuestos y contribuciones		<u>1,255</u>	<u>1,366</u>
		<u>206,903</u>	<u>194,829</u>
Depreciaciones y amortizaciones		<u>14,981</u>	<u>14,698</u>
Márgen operacional neto		<u>1,466</u>	<u>19,405</u>
Valuación de activos y provisiones			
Provisión para créditos indirectos, neto de recuperos		(2)	(5)
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		3,778	3,400
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros, neto de recuperos		128	64
Provisiones para litigios y demandas		364	393
Otras provisiones		<u>2,782</u>	<u>1,438</u>
		<u>7,050</u>	<u>5,290</u>
Resultado de operación		<u>(5,584)</u>	<u>14,115</u>
Otros ingresos y gastos	21	<u>11,826</u>	<u>281</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>6,242</u>	<u>14,396</u>
Impuesto a la renta	23	<u>(4,503)</u>	<u>(5,943)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>1,739</u>	<u>8,453</u>
Atribuible a:			
Financiera Confianza S.A.A.		-	5,930
Intereses no controlados hasta la fecha de la fusión		-	<u>2,523</u>
		<u>-</u>	<u>8,453</u>
Utilidad básica y diluida por acción en nuevos soles	22	<u>0.44</u>	<u>2.14</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto del ejercicio		1,739	8,453
Otro resultado integral:			
Inversiones disponibles para la venta	6	<u>32</u>	<u>7</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u><u>1,771</u></u>	<u><u>8,460</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
En miles de \$/.**

	Fondos Propios					Ajustes al Patrimonio		Patrimonio	Intereses no	Total patrimonio		
	Capital (Nota 15 (a))	Capital adicional (Nota 15 (b))	Reserva (Nota 15 (c))	Reserva (Nota 15 (d))	Resultados (Nota 15 (e))	Resultado del	Total fondos				Activos (Nota 15 (f))	Total de ajustes
Saldos al 1ro de enero de 2012	131,501	62,807	10,709	98	(3,492)	13,246	214,869	-	-	214,869	37,560	252,429
Resultado integral												
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	5,930	5,930	-	-	5,930	2,523	8,453
Ganancia no realizada por la cartera de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	7	7	7	-	7
Total resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	5,930	5,930	7	7	5,937	2,523	8,460
Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral):												
Incremento por combinación de negocios	44,501	(4,418)	-	-	-	-	40,083	-	-	40,083	(40,083)	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	13,246	(13,246)	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital de capital social (distinto a combinación de negocios)	16,086	-	-	-	(16,086)	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reserva obligatoria y voluntaria	-	-	1,790	27	(1,817)	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	20,303	(20,303)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por aplicación de NIC 8	-	-	-	-	(174)	-	(174)	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-	(38)	-	(38)	-	-	(38)	-	(38)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	212,391	38,086	12,499	125	(8,361)	5,930	260,670	7	7	260,851	-	260,851
Saldos al 1ro de enero de 2014	212,391	38,086	12,499	125	(8,361)	5,930	260,670	7	7	260,851	-	260,851
Resultado integral												
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	1,739	1,739	-	-	-	-	1,739
Ganancia no realizada por la cartera de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	32	32	-	-	32
Total resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	1,739	1,739	32	32	-	-	1,771
Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral):												
Aplicación de pérdida acumulada	-	-	(2,132)	(125)	8,187	(5,930)	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	212,391	38,086	10,367	-	(174)	1,739	262,409	39	39	-	-	262,448

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	1,739	8,453
Ajustes		
Depreciación y amortización	15,655	14,698
Provisión de créditos directos	67,434	63,403
Provisión para cuentas por cobrar	3,778	3,400
Impuesto a la renta diferido	814	(2,987)
Otras provisiones	12,414	1,987
Variación neta en activos y pasivos		
(Incremento) disminución neto en activos		
Cartera de créditos	(74,071)	(171,357)
Inversiones disponibles para la venta y participaciones	(25,752)	(24,937)
Otros activos	19,662	1,973
Incremento (disminución) neto en pasivos		
Pasivos financieros, no subordinados	141,233	41,807
Cuentas por pagar y otras	3,969	(9,713)
Resultado del ejercicio después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	166,875	(73,273)
Impuesto a las ganancias pagados	(7,036)	(6,545)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	159,839	(79,818)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	1,002	1,064
Entrada por ventas de inmueble, mobiliario y equipo	9,423	-
Salidas por compras de inmueble, mobiliario y equipo	(10,823)	(8,753)
Salidas por compras de intangibles	(3,165)	(3,058)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(3,563)	(10,747)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
(Salidas) Entradas de pasivos financieros subordinados	(7,950)	21,637
Otras (salidas) entradas relacionadas a actividades de financiamiento	(232,866)	167,580
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	(240,816)	189,217
(Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(84,540)	98,652
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	249,426	150,774
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	164,886	249,426

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de \$/.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO CON SALDOS DE CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	164,886	249,426
Fondos restringidos	-	44,301
Fondos interbancarios	<u>-</u>	<u>(35,004)</u>
DISPONIBLE SEGUN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	<u><u>164,886</u></u>	<u><u>258,723</u></u>

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, FUSION POR ABSORCION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Financiera Confianza S.A.A. (en adelante “la Financiera”) antes Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A. (en adelante, “la Caja”), es una entidad controlada por la Fundación BBVA para las Microfinanzas (en adelante “la Fundación”), domiciliada en España, quien posee el 64.55% de las acciones con derecho a voto representativas del capital social.

La Financiera está autorizada a operar como empresa financiera, pudiendo realizar todas las operaciones señaladas en el artículo 284° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS N° 26702 (en adelante la “Ley General”). Como resultado de la Fusión - Nota 1 (b) - se aprobó la modificación del estatuto social de la Caja a fin de adecuarlo a la nueva situación como empresa financiera y establecer su nueva denominación social como “Financiera Confianza S.A.A.”

La Financiera es una persona jurídica de derecho privado, constituida en el Perú el 1 de mayo de 2013 como Sociedad Anónima Abierta, producto de la fusión entre la Caja y Financiera Confianza S.A. (en adelante la “Subsidiaria”).

La Financiera es una institución regulada por el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante el “BCRP”) y supervisada por la Superintendencia de Bancos, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante “la SBS”). Sus actividades están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General, modificada por el Decreto Legislativo N° 1028 de fecha 21 de junio de 2008. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. Adicionalmente, debe cumplir con lo establecido por la Ley N° 26887 “Ley General de Sociedades”, en lo que sea aplicable.

El objetivo institucional y social de la Financiera es realizar intermediación financiera en apoyo a la actividad económica del Perú, para lo cual es facultada a captar recursos financieros a fin de facilitar el acceso al crédito de los agentes que residen en su área de influencia.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera tiene una red de 112 agencias distribuidas en la ciudad de Lima, ciudades del centro, norte y sur del Perú y cuenta además con 38 agencias corresponsales dentro de oficinas del Banco de la Nación a nivel nacional (118 agencias y 46 agencias corresponsales al 31 de diciembre de 2013). La cantidad de personal empleado por la Financiera al 31 de diciembre de 2014 es de 2,225 (2,381 al 31 de diciembre de 2013).

El domicilio legal de la Financiera, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. Javier Prado Este N° 4483-4487 – Lima y el domicilio fiscal se encuentra establecido en la dirección Jirón Independencia 519 – Trujillo, La Libertad.

(b) Fusión por absorción

El 31 de marzo de 2011, las Juntas Generales de Accionistas de la Caja y su Subsidiaria aprobaron el Proyecto de Fusión entre la Caja y su Subsidiaria (en adelante las entidades participantes), el cual tuvo como finalidad reflejar las principales consideraciones legales y económicas para llevar a cabo el proceso de Fusión por absorción en la cual la Caja participó como entidad absorbente, conforme al numeral 2, del artículo 344° de la Ley General de Sociedades-LGS.

Con fecha 1 de mayo de 2013 (fecha autorizada por la SBS mediante Resolución SBS N° 2445-2013), se produjo la fusión por absorción entre la Caja y su Subsidiaria, extinguiéndose esta última sin liquidarse. Asimismo, se realizó el cambio de su denominación social a Financiera Confianza S.A.A. y el capital social como consecuencia de dicha fusión, se incrementó a la suma de S/.212.4 millones representado por 3,951,473 acciones comunes con derecho a voto a un valor nominal de S/.53.75 cada una (Nota 15 (a)).

Por corresponder a la formación de un negocio conjunto, la fusión se efectuó aplicando el método de adquisición, según lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 3 – NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”.

En cumplimiento de la NIIF 3, la Financiera reconoció en la fecha efectiva de la fusión los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida a sus valores razonables tomando en cuenta la fecha de adquisición abril de 2011 (fecha de la toma de control); asimismo, reconoció la plusvalía y de forma separada los activos intangibles identificables como la marca y relación de clientes. La Gerencia ha realizado los estudios respectivos para detectar cualquier indicio de deterioro del valor de la plusvalía (Nota 9).

Los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos de la Subsidiaria a abril de 2011, la plusvalía y los activos intangibles identificables incluidos en los estados financieros de la Financiera se muestran a continuación:

En miles de S/.

	Valor en libros de la entidad adquirida	Valor razonable de la entidad adquirida	Reconoci- miento del valor razonable
Disponible	83,486	83,486	-
Inversiones disponibles para la venta	980	980	-
Inversiones a vencimiento	553	553	-
Cartera de créditos, neto (Nota 9)	385,624	380,024	(5,600)
Participaciones	139	139	-
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	16,945	16,945	-
Activos intangibles: (Nota 9)			
Marca	-	19,653	19,653
Relación de clientes	-	17,600	17,600
Plusvalía	-	17,739	17,739
Otros activos intangibles	2,362	2,362	-
Impuesto diferido	2,830	2,830	-
Otros activos	6,585	6,585	-
Total de activos	499,504	548,896	49,392
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	(70,088)	(70,088)	-
Adeudos y obligaciones financieras	(350,899)	(350,899)	-
Cuentas por pagar	(5,200)	(5,200)	-
Otros pasivos	(406)	(406)	-
Total de pasivos	(426,593)	(426,593)	-
Activos netos	72,911	122,303	49,392

Las valorizaciones de los activos intangibles como la cartera de créditos, marca y relación con clientes fueron realizadas por empresas independientes. (Nota 9).

Los saldos de activos y pasivos de cada entidad que fueron combinados al 30 de abril de 2013 eliminándose los saldos mantenidos entre las entidades y la inversión y el patrimonio producto de la adquisición, a continuación el detalle:

En miles de S/.

	Caja Nuestra Gente S.A.A. al 30/04/2013	Subsidiaria Financiera Confianza S.A. al 30/04/2013	Total 30/04/2013	Ajustes por aplicación de NIIF 3 al 30/04/2013	Saldo Fusionadas Financiera Confianza S.A.A. al 01/05/2013
Activo					
Disponible	162,786	91,282	254,068	-	254,068
Inversiones disponibles para la venta	317	-	317	-	317
Inversiones a vencimiento	11,644	133	11,777	-	11,777
Cartera de créditos, neto	713,699	551,687	1,265,386	-	1,265,386
Participación en subsidiaria y otras participaciones	116,571	25	116,596	(116,550)	46
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	25,886	17,561	43,447	-	43,447
Activos intangibles:					
Marca	-	-	-	19,653	19,653
Relación con clientes	-	-	-	17,600	17,600
Plusvalía	-	-	-	12,139	12,139
Otros activos Intangibles	19,665	7,220	26,885	-	26,885
Amortización acumulada	(5,574)	(2,324)	(7,898)	(8,149)	(16,047)
Impuestos corrientes	9,809	-	9,809	-	9,809
Impuesto diferido	4,387	6,157	10,544	-	10,544
Otros activos	10,613	1,518	12,131	-	12,131
Total del activo	1,069,803	673,259	1,743,062	(75,307)	1,667,755
Pasivo					
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	645,777	187,283	833,060	-	833,060
Adeudos y obligaciones financieras	178,103	365,237	543,340	-	543,340
Cuentas por pagar	14,600	10,677	25,277	-	25,277
Otros pasivos	5,901	2,860	8,761	-	8,761
Total del pasivo	844,381	566,057	1,410,438	-	1,410,438
Patrimonio					
Capital social	131,501	74,475	205,976	(46,629)	159,347
Capital adicional	78,893	16,165	95,058	(10,121)	84,937
Reserva obligatoria	12,624	8,238	20,862	(5,158)	15,704
Resultados acumulados	-	8,324	8,324	(13,399)	(5,075)
Resultado del ejercicio	2,404	-	2,404	-	2,404
Total del patrimonio	225,422	107,202	332,624	(75,307)	257,317
Total del pasivo y del patrimonio	1,069,803	673,259	1,743,062	(75,307)	1,667,755

(c) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) para empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Financiera el 22 de enero de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General de

Accionistas a ser realizadas en los plazos establecidos por la Ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Financiera los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con PCGA en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados por el Directorio el 22 de enero de 2014.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Financiera en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) *Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación*

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001 y normas complementarias y modificatorias.

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas de Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (PCGA Perú)

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Financiera:

(a.1) *Nuevos pronunciamientos contables*

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión	Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmiendas a la NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros	de 2014, se permite la aplicación anticipada. Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014 y 2013 para lo relacionado con revelaciones.

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Financiera El resto de los criterios contables en 2014 no ha variado respecto a los utilizados en 2013.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2015:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017
NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	Vigente para los primeros estados financieros anuales bajo la NIIF, con períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017 o posteriores
Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores
Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Clarificación de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización;	Vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores
Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas Productoras	Vigentes para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores
Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2014 o posteriores

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero en el Perú o la emisión de normas específicas. La Gerencia de la Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS y considera que la aplicación de estos nuevos pronunciamientos, no tendrá un impacto material en sus estados financieros.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera se refieren a:

- Valores razonables, clasificación y riesgos de las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento.
- Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos.
- Valores razonables de activos intangibles resultantes de la fusión.
- Estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar.
- Estimación de bienes recibidos en pago y adjudicados.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Estimación del valor de la marca y relación de clientes como resultado de la aplicación de la NIIF 3.
- Estimación de la plusvalía como resultado de la aplicación de la NIIF 3.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Registro de pasivos contingentes.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.

(c) Modificaciones al Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero

Mediante Resolución SBS N° 7036-2012, de fecha 19 de septiembre de 2012, la SBS modificó el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad), con la finalidad de armonizar los principios contables a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichos cambios entraron en vigencia a partir de enero de 2013, siendo los principales aspectos de las modificaciones aplicables a la Financiera los siguientes:

Políticas contables

- Incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros, incluyendo las definiciones de Materialidad e Importancia Relativa.
- Devengo de los ingresos en los plazos de los contratos de créditos incluyendo las comisiones de créditos.

Presentación de información financiera

- Incorporación del “Estado de Resultado Integral” que incluye: i) El Estado de Resultados y, ii) Estado de Resultados y Otro Resultado Integral, en lugar del estado de ganancias y pérdidas.
- Presentación de los pasivos por recaudaciones a cuentas por pagar.
- Reclasificación de algunas partidas del “Margen Financiero Bruto” al “Resultado de Operaciones Financieras” (utilidad o pérdida por diferencia en cambio, resultado por valorización de inversiones disponibles para la venta, valorización de instrumentos financieros derivados).
- Separación de los ingresos y gastos financieros en el estado resultados, de los otros ingresos o gastos provenientes de las operaciones de tesorería.

Revelación de información financiera

- Requerimiento de información adicional respecto a instrumentos y riesgos financieros a ser revelada en notas a los estados financieros.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución, todos los ajustes contables de años anteriores que se pudieran generar de la aplicación de los cambios al Manual de Contabilidad se efectuarán contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2013, no siendo requerida la presentación de saldos iniciales al 1 de enero de 2012.

(d) Cambios en políticas contables, errores y cambios en estimaciones contables

La Financiera en cumplimiento de la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables, y errores”, producto de una inadecuada aplicación de la tasa de amortización de la licencia y plataforma informática del core bancario y un error en el cálculo del costo amortizado de las inversiones en Bonos RFA registró de manera retroactiva en el rubro de resultados acumulados un importe neto de (S/.174), compuesto por (en miles) S/.326 de valorización de inversiones y (en miles) (S/. 500) de amortización de intangibles.

(e) Moneda funcional y de presentación

La Financiera prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es su moneda funcional determinada en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero.

(f) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada período sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del período que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

(g) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(g-1) Clasificación de instrumentos financieros

La Financiera registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, según las normas de la SBS, y los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) A valor razonable con cambios en resultados, iii) Disponibles para la venta, iv) Mantenedos hasta su vencimiento, v) pasivos a valor razonable; y vi) otros pasivos.

Activos financieros

(i) Créditos y cuentas por cobrar

En esta categoría se incluyen los activos financieros cuyos flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Financiera, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogerá tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos efectuados en otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la Financiera.

Los créditos y cuentas por cobrar se registran al inicio a su costo histórico y se valoran en función al deterioro de la calidad crediticia del deudor; los intereses devengados de los activos financieros y las pérdidas por deterioro se registran en el estado de resultados. La intención de la Financiera es mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Estos activos financieros son mantenidos con la intención de negociarlos en un futuro cercano, tienen un patrón de toma de ganancias de corto plazo o han sido designadas en esta categoría desde su registro inicial. El registro contable inicial se efectúa al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones, los cuales son registrados como gastos.

Posteriormente, se miden a su valor razonable y la ganancia o pérdida por la valorización o venta de estos activos financieros, es registrada en los resultados del período.

(iii) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a vencimiento.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de estos instrumentos financieros. La medición posterior de estos activos financieros se efectúa al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconoce directamente en el patrimonio (estado de resultados y otro resultado integral) hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del período, excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados.

(iv) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que cumplan los siguientes requisitos: (i) han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento para lo cual se deberá tener la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento; y (ii) deberá estar clasificado por al menos dos clasificadoras de riesgo locales o del exterior y las clasificaciones deberán estar dentro de los parámetros establecidos por la SBS, quedando excluidos de este requerimiento los instrumentos de Bancos Centrales de países cuya deuda soberana reciba como mínimo la clasificación correspondiente a la deuda soberana de Perú.

El registro contable inicial de estos activos financieros se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de estos instrumentos financieros.

Posteriormente, la medición de estos activos financieros, se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del período.

Pasivos financieros

(i) Pasivos a valor razonable

Comprenden las obligaciones con el público, depósitos con empresas del sistema financiero, adeudados y obligaciones financieras (Certificados de depósito negociables). Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal, y los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados. Los descuentos otorgados o las primas generadas en su colocación son diferidos, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados, simulando así el tratamiento contable del costo amortizado, considerando que los efectos de llevar los adeudos y obligaciones financieras a costo amortizado no son materiales.

(ii) Otros pasivos

Comprenden las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar diversas, cuentas por pagar por dividendos, participaciones, remuneraciones y las obligaciones con el fondo de seguro de depósitos

y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos, entre otras. Estas partidas se reconocen inicialmente a su valor razonable y luego se valorizan a su costo amortizado.

(g.2) Baja de activos y pasivos financieros

La baja de activos financieros se origina cuando los riesgos y beneficios han sido transferidos al tercero. Asimismo, la baja de pasivos financieros se produce cuando la obligación contractual ha sido pagada o cancelada o ha expirado. La ganancia o pérdida resultante de la baja de activos o pasivos financieros es registrado en el estado de resultados.

La Financiera dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. La Financiera dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Financiera.

En el caso de la cartera de créditos las ganancias originadas por la transferencia se reconocerán como ingreso, sin embargo de tratarse de transferencia mediante permuta o financiadas, dichas ganancias se reconocerán como un ingreso diferido, el cual se irá devengando en función a los ingresos dinerarios que se obtengan por la realización de los bienes recibidos en permuta, o proporcionalmente a la percepción del pago del adquirente de la cartera crediticia transferida. Las pérdidas originadas por la transferencia se reconocerán al momento de la transferencia.

(g.3) Deterioro de activos financieros

El deterioro de los activos financieros y las provisiones correspondientes son evaluadas y registradas por la Financiera de acuerdo con las normas de la SBS. La pérdida por deterioro es reconocida en el estado de resultados.

(h) Cartera de créditos y provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos

Los créditos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los contingentes se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación, a los créditos que cambian las condiciones de sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Financiera realiza en forma permanente la evaluación y clasificación de la Cartera de Créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SBS. La Financiera aplicó al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones” y modificatorias.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008 los créditos se clasifican en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas, vi) Créditos de consumo revolviente, vii) Créditos de consumo no revolviente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la dirección del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, MES, de consumo (revolvente y no revolvente) e Hipotecario para vivienda) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones

La provisión para incobrabilidad de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

La SBS ha establecido criterios cuantitativos (nivel de venta y endeudamiento en el sistema financiero) y cualitativo para clasificar por tipo y por categorías la cartera de créditos y contingentes. Los tipos de créditos se dividen en: corporativos, grandes empresas, medianas empresas, pequeñas y micro empresas, no revolvente e hipotecario para vivienda.

Los deudores se clasifican y se provisionan de acuerdo con las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida.

La provisión para incobrabilidad de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica sobre deuda minorista (créditos de consumo revolvente y no revolvente, pequeñas empresas, microempresas e hipotecarios para vivienda), es calculada sobre la base de porcentajes establecidos por la SBS en función a la categoría del deudor y el número de días de atraso en el pago de su deuda. En el caso de deuda no minorista (corporativos, grandes empresas y medianas empresas), la provisión es calculada en base a porcentajes establecidos por la SBS, que varían en función de la clasificación del cliente y el tipo de garantía recibida.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el BCRP.

Mediante la Circular SBS N° F-564-2014 del 27 de noviembre de 2014, la SBS desactivó la regla para la constitución del componente procíclico, según lo establecido por la SBS las empresas podrán reasignar las provisiones procíclicas a provisiones específicas. Al 31 de diciembre de 2014 la Financiera mantiene un stock de provisiones procíclicas ascendente a S/. 6.7 millones las cuales se encuentran pendientes de reasignación según lo determinado por la Gerencia

Las provisiones específicas se calcularon según los porcentajes que se muestran a continuación:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantías preferidas	Garantía preferida de muy rápida realización	Con garantía autoliquidable
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

De conformidad con las normas vigentes, la deuda minorista es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la calificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero. Además, la Gerencia efectúa revisiones y análisis de la deuda no minorista, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. Adicionalmente, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio”, la Financiera evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para los créditos en moneda extranjera.

Las tasas de provisión genérica obligatoria para los créditos son las siguientes:

Tipos de crédito	Componente Fijo	Componente Procíclico
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos corporativos con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%
Créditos de consumo bajo convenios elegibles	1.00%	0.25%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.40%
Créditos hipotecarios para vivienda con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia:

Créditos indirectos	Factor de conversión
Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera no ha realizado venta de cartera vigente.

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Instalaciones fijas y no fijas	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	4
Mejoras en propiedades alquiladas (según plazo de contrato)	1 -10

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

El modelo de reconocimiento posterior de inmuebles, mobiliario y equipo seguido por la Financiera es el costo.

Conforme a las normas de la SBS, la Financiera está prohibida de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

(j) Arrendamiento operativo

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Financiera actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento.

(k) Bienes recibidos en pago y adjudicados

Los bienes recibidos en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago y están incluidos en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005 “Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones” y sus modificatorias, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para los bienes muebles e inmuebles recibidos.
- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.
- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación o recupero, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

(l) Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos y representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil se ha estimado entre un mínimo de 1 y un máximo de 8 años.

Los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción con programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generaran beneficios económicos más allá de los costos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los costos de terceros que desarrollan los programas de cómputo.

La marca y relación con clientes que forman parte de los intangibles identificables registrados de manera separada a la plusvalía producto de la fusión, son de vida útil finita y se amortizan excepcionalmente en un periodo de 8 años, de acuerdo con aprobación de la SBS en Oficio SBS N°44875-2013.

(m) Plusvalía

La plusvalía resultante producto de la adquisición de los activos y pasivos de la subsidiaria absorbida se reconoce conforme a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier participación no controladora y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la subsidiaria, reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo y se presenta neta de cualquier pérdida por deterioro. La Gerencia de la Financiera analiza el deterioro del valor de la plusvalía por lo menos una vez cada año.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida contra la ganancia o pérdida del período en que se produce. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no es revertida en los periodos posteriores.

(n) Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(o) Beneficios a los empleados

(o.1) Participación en las utilidades

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 “Beneficios a los empleados”. En consecuencia, se trata como un Gasto de Personal y un Pasivo relacionado con beneficios para los empleados.

(o.2) Vacaciones y otros beneficios al personal

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(o.3) Compensación por tiempo de servicios - CTS

La Compensación por tiempo de Servicios se provisiona en forma mensual, de acuerdo al tiempo de servicios de los empleados. Según las normas legales vigentes sobre CTS ésta se abonará a los trabajadores en forma semestral en los meses de mayo y noviembre de cada año el importe respectivo.

(p) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Financiera tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Financiera tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en

consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(q) Valores en tesorería

La Financiera mantiene al 31 de diciembre de 2014 y 2013 un total de 1,670 acciones comunes a un valor nominal unitario de S/. 53.75, emitidas por capitalización de utilidades generadas por los redondeos en la distribución de las mismas.

(r) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del periodo a medida que se devenguen, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos directos, son registradas a lo largo de la vida del préstamo.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo, y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones disponibles para la venta.

Los ingresos por participación patrimonial sobre la subsidiaria se reconocieron hasta abril de 2013 aplicando el porcentaje de participación sobre los resultados netos de la subsidiaria.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en que se devengan o se causan.

(s) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta, tanto corriente como diferido, es reconocido como gasto o ingreso, e incluido en el estado de resultados.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce por todas las diferencias temporales gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Financiera disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa del impuesto a la renta, que se espera aplicar a las ganancias gravables en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2014, como consecuencia de la reducción de las tasas de impuesto a la renta de los años 2015 en adelante (notas 22(b) y 23), la Financiera modificó las tasas aplicables a las partidas temporales del impuesto a la renta diferido. El ajuste negativo al impuesto a la renta diferido fue de S/. 800 mil y fue registrado en el estado de resultados del año.

(t) Otro resultado integral

Los componentes del estado de resultados y otro resultado integral son los resultados no realizados por las inversiones disponibles para la venta.

(u) Estado de Flujos de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo incluye el disponible, fondos interbancarios, así como equivalentes de efectivo que correspondan a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda a 90 días desde la fecha de adquisición. Según lo establecido por la SBS, la Financiera prepara y presenta este estado aplicando el método indirecto.

(v) Utilidad por acción

La utilidad por acción común y de inversión ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

(w) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.

(x) Recientes pronunciamientos contables

Durante el 2014, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia que implican efectos contables:

Resolución (R.) / Circular (C.) / Oficio Múltiple (OM.) SBS N°	Descripción de la Norma	Fecha de Publicación	Vigencia a partir de
C. 2224-2014	Desactivación de la regla procíclica, por la cual deberán dejar de remitirse a la SBS los Anexos N°5-A “Resumen de Provisiones Procíclicas” y N° 5-C’ “Resumen de Provisiones Procíclicas para la Cartera Transferida en Fideicomiso”.	27/11/2014	Noviembre 2014
OM. 42423-2014	Tratamiento contable de intereses devengados de créditos ampliados o renovados.	17/11/2014	Noviembre 2014
OM. 11479-2014	Tratamiento contable de operaciones de compra con compromiso de recompra de moneda extranjera celebradas con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).	04/04/2014	Abril 2014
R. 1802-2014	Modificación del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones	18/03/2014	Marzo 2014
R. 272-2014	Modificación de las “Normas Especiales sobre Vinculación y Grupo Económico”, aprobadas por Resolución SBS N° 445-2000 y su norma modificatoria.	16/01/2014	Enero 2014

3. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones a vencimiento, que corresponden a Bonos Soberanos de la República del Perú por US\$4.5 millones provenientes del Programa de Rescate Financiero Agropecuario (RFA) (US\$4.5 millones al 31 de diciembre de 2013) han sido entregados en garantía por préstamos recibidos ascendentes a S/.16.4 millones, con vencimiento en diciembre 2015 (S/.15.3 millones, con vencimientos en diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2013) (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera ha cedido en garantía cartera de créditos por un total de S/.150.8 millones (S/.253.7 millones al 31 de diciembre de 2013), para respaldar préstamos mantenidos con una institución financiera, el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2014 es de S/.150.8 millones con vencimiento en diciembre de 2015 y marzo de 2026 (S/.253.7 millones con vencimiento en diciembre de 2014 y marzo de 2026 al 31 de diciembre de 2013) (Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, parte de la cartera de créditos hipotecarios de la Financiera se encuentra garantizando un adeudo con COFIDE – COFICASA hasta por un importe de S/.1.6 millones y S/.1.9 millones respectivamente (Nota 7).

4. DISPONIBLE

En miles de S/.	2014	2013
Caja	37,348	42,504
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (a)	95,208	143,534
Bancos y otras empresas del sistema financiero del País (b)	32,179	27,921
Fondos restringido	-	44,301
Otras disponibilidades	151	463
Total	164,886	258,723

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, el disponible incluye US\$367 mil y S/.23.9 millones (US\$428 mil y S/.22.8 millones al 31 de diciembre de 2013) correspondientes al encaje legal que las entidades financieras establecidas en el Perú deben mantener por los depósitos y obligaciones con terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de las entidades o están depositados en el BCRP.

Las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional y extranjera están afectas al encaje mínimo legal del 9%. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal anual establecida por el BCRP. Al 31 de diciembre de 2014, el ingreso por estos intereses asciende a S/.242 mil (S/.885 mil al 31 de diciembre de 2013) y se encuentra incluido en el rubro Ingresos por intereses como “Disponible” del estado de resultados. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables.

- (b) Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera mantiene un saldo de cuentas de ahorro y corrientes por S/.6 millones y US\$0.8 millones respectivamente (S/.7 millones y US\$9.3 millones al 31 de diciembre de 2013), respectivamente, las cuales no devengan intereses.

5. FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos interbancarios activos tienen vencimiento corriente, devengaron intereses a una tasa de interés anual promedio de 4% en moneda nacional y no cuentan con garantías específicas.

6. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones disponibles para la venta (a)	50,719	24,933
Inversiones a vencimiento (b)	<u>14,102</u>	<u>13,220</u>
Total	<u><u>64,821</u></u>	<u><u>38,153</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera mantiene certificados de depósitos con el BCRP, letras del tesoro público y bonos soberanos los cuales son títulos libremente negociables con vencimientos entre enero 2015 y enero 2016. Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera mantiene certificados de depósitos con el BCRP, los cuales son títulos libremente negociables con vencimientos entre mayo y diciembre de 2014.

Los ingresos por intereses se registran en el rubro “Inversiones disponibles para la venta” del estado de resultados.

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera mantiene Bonos Soberanos de la República del Perú – RFA con valor nominal asciende a US\$1,000 cada uno, el pago de los cupones se realiza semestralmente.

Los ingresos por intereses se registran en el rubro “Inversiones a vencimiento” del estado de resultados.

Las inversiones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/.	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		%		%
Hasta 6 meses	34,107	52.62	15,610	40.91
De 1 a 2 años	<u>30,714</u>	<u>47.38</u>	<u>22,543</u>	<u>59.09</u>
	<u><u>64,821</u></u>	<u><u>100.00</u></u>	<u><u>38,153</u></u>	<u><u>100.00</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de las inversiones es como sigue:

En miles de S/.	<u>Vencimientos</u>	<u>Tasa de interés (cupón)</u>		<u>Costo amortizado</u>		<u>Valor razonable</u>		<u>Resultados no realizados</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>%</u>	<u>%</u>						
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>									
Moneda nacional:									
Certificados de Deposito Negociables-BCRP	Enero 2016	3.44 - 3.99	3.51 - 3.56	-	-	26,330	24,933	27	7
Letras del Tesoro	Diciembre 2015	3.64 - 4.07		-	-	19,203	-	12	-
Bonos Soberanos	Mayo 2015	3.45		-	-	5,186	-	-	-
				-	-	50,719	24,933	39	7
<u>Inversiones a vencimiento</u>									
Moneda extranjera:									
Bonos de Reactivacion Financiera (RFA)	Diciembre 2015	8.00	8.00	14,102	13,220	-	-	-	-
Total				14,102	13,220	50,719	24,933	39	7

7. CARTERA DE CREDITOS, NETO

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Créditos vigentes	1,296,429	1,278,085
Créditos refinanciados	16,437	11,435
Créditos vencidos	29,361	31,566
Créditos en cobranza judicial	11,176	5,818
Total	<u>1,353,403</u>	<u>1,326,904</u>
Más		
Rendimientos devengados, créditos vigentes	33,709	48,993
Menos		
Provisión para incobrabilidad de créditos (a)	(60,471)	(56,142)
Intereses diferidos (*)	(1,378)	(1,129)
	<u>(61,849)</u>	<u>(57,271)</u>
Total	<u>1,325,263</u>	<u>1,318,626</u>
Riesgos y compromisos contingentes (Nota 17)	<u>119,942</u>	<u>80,779</u>

(*) Incluye los ingresos por intereses y comisiones diferidos producto de créditos refinanciados. Además, comprende los intereses diferidos producto del Programa RFA.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de créditos directa, segmentada por tipo de crédito, fue la siguiente:

En miles de S/.	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		%		%
Medianas Empresas	6,164	0.46	22,691	1.71
Pequeñas Empresas	588,529	43.49	508,027	38.29
Microempresas	572,473	42.30	592,056	44.62
Consumo	175,284	12.95	191,070	14.40
Hipotecarios para vivienda	10,953	0.81	13,060	0.98
Total	<u>1,353,403</u>	<u>100.00</u>	<u>1,326,904</u>	<u>100.00</u>

Los créditos se encuentran respaldados con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas y depósitos por S/.583 millones y S/.612 millones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. El valor de estas garantías se ha determinado en base al valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

En 2014, el Directorio aprobó condonaciones de créditos por S/.15.5 millones (S/.8.9 millones en 2013), las cuales corresponden principalmente a intereses en suspenso relacionados con créditos vencidos o judiciales.

En 2014, la Financiera ha cedido en garantía cartera de créditos por un total de S/.150.8 millones (S/.253.7 millones en 2013) (Nota 3).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las tasas de interés nominal anual promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2014		2013	
	Crédito en		Crédito en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Medianas Empresas	15.38 - 39.00	12.50 - 16.79	13.00 - 44.92	12.50 - 24.00
Pequeñas empresas	11.75 - 110.00	12.00 - 42.58	10.43 - 79.59	12.00 - 35.24
Microempresas	10.00 - 150.00	10.00 - 42.58	10.00 - 120.00	10.00 - 42.58
Consumo no revolventes	10.00 - 150.00	26.82 - 40.10	10.00 - 150.00	12.01 - 40.10
Hipotecarios para Vivienda	10.50 - 34.49	10.50 - 16.08	10.50 - 37.67	10.50 - 16.08

La clasificación de la cartera de créditos directos por categorías de riesgo efectuada por la Gerencia de la Financiera, siguiendo las normas vigentes emitidas por la SBS, se resume como sigue:

En miles de S/.

	Créditos directos					
	2014		2013			
	N° deudores	%	N° deudores	%		
Normal	187,646	1,254,488	92.69	199,319	1,217,736	91.77
Con problemas potenciales	7,052	39,166	2.89	8,514	40,455	3.05
Deficiente	3,484	15,105	1.12	4,242	26,994	2.03
Dudoso	5,279	24,710	1.83	6,245	25,226	1.90
Pérdida	3,557	19,934	1.47	4,004	16,493	1.24
Total	207,018	1,353,403	100.00	222,324	1,326,904	100.00

(a) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

En miles de S/.

	2014		2013	
		%		%
Comercio	589,845	43.58	543,545	40.96
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	240,852	17.80	274,233	20.67
Créditos de consumo e hipotecario	186,237	13.76	204,130	15.38
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	124,210	9.18	110,534	8.33
Otras actividades y servicios comunitarios	12,824	0.95	17,136	1.29
Industria manufacturera	66,454	4.91	60,811	4.58
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	38,368	2.83	36,950	2.78
Hogares privados c/s doméstico y órganos extraterritoriales	6,416	0.47	7,845	0.59
Hoteles y restaurantes	46,534	3.44	35,793	2.70
Electricidad, Gas y Agua	1,474	0.11	743	0.06
Construcción	22,287	1.65	16,917	1.27
Administración Pública y Defensa	1,239	0.09	1,619	0.12
Enseñanza	2,974	0.22	3,599	0.27
Servicios sociales de salud	6,220	0.46	5,443	0.41
Pesca	3,974	0.29	3,284	0.25
Minería	2,903	0.21	3,402	0.26
Intermediación financiera	592	0.04	920	0.07
Total	1,353,403	100.00	1,326,904	100.00

- (b) Los créditos directos, sin incluir rendimientos devengados de créditos vigentes, tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
Hasta 1 mes	28,999	2.14	34,215	2.58
De 1 mes a 3 meses	64,433	4.76	80,754	6.09
De 3 meses a 6 meses	132,117	9.76	138,492	10.44
De 6 meses a 12 meses	352,317	26.03	356,239	26.85
Mas de 12 meses	734,999	54.31	679,820	51.23
Vencidos y en cobranza judicial	40,538	3.00	37,383	2.82
	<u>1,353,403</u>	<u>100.00</u>	<u>1,326,904</u>	<u>100.00</u>

- (c) El movimiento de la provisión para la incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

En miles de S/.	2014	2013
Saldos iniciales	56,142	47,832
Provisión del ejercicio	88,336	65,465
Recuperos	(20,907)	(2,062)
Castigos	(63,165)	(55,234)
Diferencia en cambio	65	141
Saldos finales	<u>60,471</u>	<u>56,142</u>

La provisión de cartera incluye:

En miles de S/.	2014	2013
Provisión genérica obligatoria - componente fijo	12,488	12,097
Provisión genérica obligatoria - componente procíclico	6,761	6,879
Provisión específica	38,934	34,878
Provisión genérica voluntaria	2,288	2,288
Total	<u>60,471</u>	<u>56,142</u>

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera ha identificado a los clientes que se encuentran expuestos a riesgo cambiario crediticio y considera que el nivel de dicho riesgo es adecuado, por lo que no ha constituido provisión adicional por este concepto.

En Sesiones de Directorio efectuadas en 2014 y 2013, y en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 180 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación. En 2014, los montos de capital de los créditos castigados fueron de S/. 62.9 millones

y US\$83 mil (S/.54.8 millones y US\$175 mil en 2013) y los intereses en suspenso fueron de S/.36 millones y US\$48 mil (S/.26 millones y US\$590 mil en 2013).

Con respecto al Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria – PREDA, durante el ejercicio 2014 y 2013 no se han realizado coordinaciones con Agrobanco para venta de cartera.

Transferencia de cartera castigada

Durante 2014, la Financiera celebró contratos de cesión de derechos sobre cartera de créditos castigada con una entidad no relacionada por S/.55.9 millones (S/.13.7 millones en el 2013). En contraprestación por estas cesiones, la empresa adquirente se comprometió a pagar entre el 3.9% y 4.45 % del valor del capital insoluto determinado al momento de efectuarse la transferencia de las acreencias. La Financiera recibió por este concepto S/.2.4 millones (S/.628 mil en 2013), los cuales se encuentran registrados en “Otros ingresos y gastos” del estado de resultados.

8. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de inmuebles, maquinaria y equipo se compone de:

En miles de S/.

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	Unidades de transporte	Construcciones y mejoras	Bienes en arrendamiento financiero	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2013	8,709	22,739	33,392	6,802	4,985	66	76,693
Adiciones	-	2,634	3,002	2,083	1,034	-	8,753
Retiros	-	(25)	(3,038)	(30)	(66)	-	(3,159)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8,709	25,348	33,356	8,855	5,953	66	82,287
Adiciones	-	1,733	2,486	-	6,604	-	10,823
Retiros	(1,039)	(2,691)	(88)	(434)	(3,100)	-	(7,352)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>7,670</u>	<u>24,390</u>	<u>35,754</u>	<u>8,421</u>	<u>9,457</u>	<u>66</u>	<u>85,758</u>
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2013	-	6,440	20,284	4,041	3,035	13	33,813
Adiciones	-	2,043	2,862	1,172	950	22	7,049
Retiros	-	(345)	(2,704)	(20)	-	-	(3,069)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	8,138	20,442	5,193	3,985	35	37,793
Adiciones	-	1,898	3,001	1,124	843	22	6,888
Retiros	-	(1,089)	(32)	(278)	(444)	-	(1,843)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>-</u>	<u>8,947</u>	<u>23,411</u>	<u>6,039</u>	<u>4,384</u>	<u>57</u>	<u>42,838</u>
Costo neto							
Al 31 de diciembre de 2014	<u>7,670</u>	<u>15,443</u>	<u>12,343</u>	<u>2,382</u>	<u>5,073</u>	<u>9</u>	<u>42,920</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>8,709</u>	<u>17,210</u>	<u>12,914</u>	<u>3,662</u>	<u>1,968</u>	<u>31</u>	<u>44,494</u>

Durante el año 2014 la Financiera vendió inmuebles con un valor en libros neto de S/.2.6 millones registrando un ingreso neto por la venta de S/.6.8 millones el cual se incluye en el rubro “Otros ingresos y gastos” del estado de resultados (Nota 21).

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Con respecto a los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos en la combinación de negocios, la Gerencia de la Financiera, a la fecha de la fusión realizó las tasaciones del valor de mercado de los principales activos fijos como los terrenos y los inmuebles, como resultado de las tasaciones, los valores razonables de los terrenos y los inmuebles no tuvieron ningún impacto en los estados financieros de la Financiera, en consecuencia, la Gerencia determinó que no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables del resto de los activos fijos.

La gerencia de la Financiera considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

9. INTANGIBLES

El movimiento del costo y amortización acumulada de activos intangibles durante 2014 y 2013, fue como sigue:

En miles de S/.	Licencias y software	Marca	Relación con clientes	Plusvalía	Otros	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2013	23,834	19,653	17,600	12,177	552	73,816
Adiciones	3,058	-	-	-	-	3,058
Retiro	(34)	-	-	-	-	(34)
Otros ajustes	-	-	-	(38)	-	(38)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	26,858	19,653	17,600	12,139	552	76,802
Adiciones	3,165	-	-	-	-	3,165
Saldo al 31 de diciembre de 2014	30,023	19,653	17,600	12,139	552	79,967
Amortización acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2013	6,865	4,299	3,850	-	552	15,566
Adiciones	3,492	2,457	2,200	-	-	8,149
Retiros	(34)	-	-	-	-	(34)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10,323	6,756	6,050	-	552	23,681
Adiciones	4,110	2,457	2,200	-	-	8,767
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14,433	9,213	8,250	-	552	32,448
Costo neto:						
Total al 31 de diciembre de 2014	15,590	10,440	9,350	12,139	-	47,519
Total al 31 de diciembre de 2013	16,535	12,897	11,550	12,139	-	53,121

A efectos de la fusión, la Gerencia realizó el análisis de la plusvalía para determinar el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, según los términos de la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. Este análisis fue presentado y aprobado en sesión de Directorio de la Financiera el 27 de junio de 2013.

Como parte de este análisis, se determinaron los valores razonables de la cartera de créditos adquirida y de los activos intangibles separables a la plusvalía como la marca y relación con clientes. Al 31 de diciembre de 2013, la plusvalía se presenta neta de S/.5.6 millones que corresponde al menor valor de la cartera de créditos que resultó de comparar el valor en libros adquirido y el valor razonable a la fecha de adquisición (Nota 1(b)).

La determinación del valor de la marca se realizó aplicando el método del “Relief From Royalties – RFR Method” la cual se basa en el supuesto de ahorro de la entidad en los costos netos de regalías por poseer los intangibles.

A efectos de estimar el valor de la relación con clientes se consideró que las renovaciones que realicen los clientes generarán un valor intangible, para determinar estos valores se agrupó la cartera de créditos por rango de préstamo y por tipo de cartera de crédito, dado que los créditos hipotecarios son de largo plazo se asumió que estos clientes ya no renovarían, así mismo se pronosticó una reducción promedio anual del 3% en las tasas efectivas anuales - TEA entre el 2011 y el 2020 de las carteras de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

De acuerdo a los análisis internos de la Gerencia, la marca y la relación con clientes, se vienen amortizando en un periodo de 8 años, plazo aprobado por la SBS en noviembre de 2013, como consecuencia de la Fusión, la Financiera procedió a reconocer contablemente la amortización acumulada de dichos intangibles desde la fecha de adquisición (abril de 2011) afectando la cuenta de resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.8 millones y S/.3.2 millones, respectivamente.

En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

10. OTROS ACTIVOS

En miles de S/.	2014	2013
Cuentas por cobrar, neto (a)	6,382	4,524
Otras cargas diferidas (b)	2,643	2,546
Operaciones por liquidar (c)	626	684
Bienes adjudicados y realizables, neto	110	353
Total	<u>9,761</u>	<u>8,107</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo está conformado principalmente por cuentas por cobrar diversas como comisiones por seguro de desgravamen y multiriesgo, depósitos en garantía por alquileres y otros por S/.3.7 millones (S/.2.8 millones al 31 de diciembre de 2013), los cuales son producto de la actividad crediticia y necesarias para el desarrollo de las actividades de la Financiera.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo incluye principalmente seguros, alquileres y publicidad pagados por adelantado por S/.1.6 millones (S/.1.3 millones al 31 de diciembre de 2013).
- (c) Las operaciones por liquidar están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera.

11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

En miles de S/.	2014	2013
Obligaciones con el público	913,332	767,158
Depósitos de empresas del sistema financiero	61,186	66,127
Total	974,518	833,285

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro depósitos a plazo incluye S/.22 millones y US\$ 149 mil (S/.27.3 millones y US\$391 mil al 31 de diciembre de 2013) por concepto de depósitos recibidos en garantía auto liquidables a favor de la Financiera, por operaciones crediticias otorgadas.

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero provienen de:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
Cuentas a plazo	798,056	81.89	658,163	78.98
Cuentas de ahorro	149,031	15.29	143,078	17.17
A la vista	2,704	0.28	1,083	0.13
Otras obligaciones	24,727	2.54	30,961	3.72
Total	974,518	100.00	833,285	100.00

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda extranjera representan el 3.61 % del monto total al 31 de diciembre de 2014 (4.18% al 31 de diciembre de 2013).

Los depósitos e intereses cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos al 31 de diciembre de 2014 ascienden a 445.03 millones (404.2 millones en el 2013) y el monto máximo de cobertura por depositante al 31 de diciembre de 2014 es S/. 94 mil (S/. 93 mil en el 2013) de acuerdo a las normas legales vigentes.

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2014		2013	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Depósitos a plazo	2.00 - 7.00	0.40 - 1.10	2.00 - 7.25	0.10 - 1.10
Depósitos de ahorro	0.75 - 4.25	0.20 - 2.00	0.75 - 4.25	0.20 - 2.00
Compensación por tiempo de servicios - CTS	7.00 - 7.00	1.50 - 1.50	8.50 - 8.50	3.50 - 3.50

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
Hasta 1 mes	188,231	19.32	194,466	23.34
Más de 1 mes y hasta 3 meses	30,754	3.16	15,201	1.82
Más de 3 mes y hasta 6 meses	70,320	7.22	51,567	6.19
Más de 6 meses y hasta 1 año	140,220	14.39	94,937	11.39
Más de 1 año	544,993	55.92	477,114	57.26
Total	974,518	100.00	833,285	100.00

12. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

En miles de S/.	2014	2013
Deudas a bancos y entidades del exterior (a)		
De corto plazo	159,313	275,755
De largo plazo	18,312	91,503
Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (b)	150,497	236,911
Deuda subordinada (c)	23,888	31,838
Certificado de Depósitos Negociables (d)	58,408	-
Subtotal	410,418	636,007
Gastos por pagar de adeudos y obligaciones financieras	3,065	18,292
Total	413,483	654,299

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones de la Financiera.

(a) Deudas a bancos y entidades del exterior

Al 31 de diciembre de 2014, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 4.98% y 8.50% (4.68% y 9.68% al 31 de diciembre de 2013). El detalle es el siguiente:

En miles de S/.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Corto plazo</u>		
BBVA Banco Continental	95,000	100,290
Banco de Crédito del Perú	61,396	30,273
Scotiabank Peru S.A.	2,917	16,574
Banco de la Nación	-	50,449
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company	-	16,796
Caja Metropolitana	-	15,000
Corporacion Financiera Internacional - I.F.C.	-	12,500
Triodos Custody B.V.	-	7,826
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	-	7,500
Corporación Andina de Fomento - CAF	-	6,500
Responsability SICAV (Lux) - Microfinance Leaders	-	5,606
Dual Return Fund S.I.C.A.V. - Symbiotics	-	2,812
Microfinance Enhancement Facility S.A. SICAV - SIF	-	2,097
Instituto de Crédito Oficial - ICO	-	1,532
	<u>159,313</u>	<u>275,755</u>
<u>Largo plazo</u>		
Corporación Andina de Fomento - CAF	10,000	-
Dual Return Fund S.I.C.A.V. - Symbiotics	8,312	8,311
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company	-	31,067
Instituto de Crédito Oficial - ICO	-	28,514
Responsability SICAV (Lux) - Microfinance Leaders	-	23,611
	<u>18,312</u>	<u>91,503</u>
Total	<u>177,625</u>	<u>367,258</u>

Durante el 2014 se pre cancelaron adeudos por S/.83.7 millones, por los cuales la Financiera incurrió en gastos de comisiones o penalidades por S/.1.1 millones, los cuales se incluyen en el rubro de "Gastos por intereses por adeudos y obligaciones financieras" en el estado de resultados.

(b) Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE

Al 31 de diciembre de 2014, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 3.45% y 10.09% (3.45% y 10.17% al 31 de diciembre de 2013). El detalle es el siguiente:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital de Trabajo	92,953	142,619
Multisectorial	46,708	60,410
Programa Mi Vivienda	7,173	8,532
Cadenas Productivas	1,533	17,143
Coficasa	1,590	1,892
Recursos Propios	535	6,306
Centros Urbanos	5	9
Total	<u>150,497</u>	<u>236,911</u>

(c) Deuda subordinada

Al 31 de diciembre de 2014, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 6.50% y 8.39% (6.50% y 10.00% al 31 de diciembre de 2013). El detalle es el siguiente:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corporación Andina de Fomento - CAF	11,944	11,180
Corporación Interamericana de Inversiones - CII	11,944	11,180
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf - SNS	-	6,251
Deutsche Bank Aktiengesellschaft	-	3,227
Total	<u>23,888</u>	<u>31,838</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los adeudos y obligaciones financieras tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/.	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		%		%
Hasta 1 mes	45,189	12.84	47,868	7.53
Más de 1 mes y hasta 3 meses	79,869	22.69	165,037	25.95
Más de 3 meses y hasta 6 meses	119,994	34.09	135,127	21.25
Más de 6 meses y hasta 1 año	56,366	16.01	114,691	18.03
Más de 1 año	50,591	14.37	173,284	27.25
Total	<u>352,009</u>	<u>100.00</u>	<u>636,007</u>	<u>100.00</u>

(d) Certificados de Depósito Negociables

En Sesión de Directorio del 20 de noviembre de 2013, se aprobó el “Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Confianza S.A.A.”, hasta por un importe de S/.200 millones o su equivalente en dólares.

El 16 de abril y 22 de octubre de 2014, la Financiera realizó la Primera y Segunda emisión de valores de la Serie A, por un monto de S/.30 millones por cada emisión, representados en 6,000 títulos a un valor nominal de S/.5 mil cada una, con vencimientos el 11 de abril de 2015 y 17 de octubre, respectivamente. El precio de colocación de la primera emisión fue de 95.0625% y a una tasa de 5.1940%, el de la segunda emisión fue 95.1875% a una tasa de 5.0558%.

13. CUENTAS POR PAGAR

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar (a)	9,914	10,742
Cuentas por pagar diversas (b)	6,500	6,133
Proveedores	3,567	3,320
Tributos por cuenta propia y retenidos	2,942	2,764
Primas al fondo de seguro de depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	<u>655</u>	<u>593</u>
Total	<u><u>23,578</u></u>	<u><u>23,552</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo incluye principalmente vacaciones por pagar de S/.8.7 millones (S/.9 millones al 31 de diciembre de 2013) y dividendos por pagar por S/.342 mil (S/.342 mil al 31 de diciembre de 2013).

(b) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo incluye principalmente seguros por cuenta de prestatarios por S/.2.6 millones (S/.1.8 millones al 31 de diciembre de 2013), y provisiones por gastos varios por S/.3.3 millones (S/.3 millones al 31 de diciembre de 2013).

14. OTROS PASIVOS

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operaciones en trámite (a)	2,040	3,919
Provisiones (b)	4,324	2,612
Otros	<u>1,135</u>	<u>784</u>
Total	<u><u>7,499</u></u>	<u><u>7,315</u></u>

(a) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. En opinión de la Gerencia, estas transacciones no deberían de afectar los resultados de la Financiera.

- (b) En 2014 incluye contingencias laborales por S/.1.7 millones (S/.1.5 millones en 2013), y gastos operativos propios del negocio por S/.2.4 millones y S/.782 mil al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente.

15. PATRIMONIO

(a) *Capital social*

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue S/.212.4 millones representado por 3,951,473 acciones comunes con valor nominal de S/.53.75 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 sus accionistas son 2,067 personas naturales y 9 personas jurídicas constituidas en el Perú y en el exterior, los cuales poseen el 1.64% y 98.36% respectivamente, de su capital social.

Al 31 de diciembre, la participación accionaria de la Financiera fue la siguiente:

	Participación	
	2014	2013
	%	%
Fundación BBVA para las Micro finanzas	64.55	64.55
International Finance Corporation - IFC	13.09	13.09
Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural- SEPAR	6.75	6.75
Otros menores	15.61	15.61

Con fecha 27 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas acordó aumentar el capital social de la Financiera en S/.16 millones mediante el incremento del valor nominal de las acciones, capitalizando los resultados acumulados del ejercicio 2012, dicho acuerdo se encuentra totalmente suscrito y pagado. Asimismo la Junta General de Accionistas acordó transferir del saldo de capital adicional un importe de S/.20 millones a capital social.

De acuerdo con lo establecido en el Proyecto de Fusión, la integración de la Subsidiaria generó en la Financiera un aumento de capital y la emisión de nuevas acciones que fueron atribuidas a los accionistas de la entidad absorbida producto de la relación del canje de las acciones que mantenían en la Subsidiaria. El proceso de relación de canje de las acciones fue como sigue:

- (a) Se establecieron los criterios de valorización de las acciones de la Caja y su Subsidiaria para determinar la relación de canje de las acciones (en adelante acciones canje) que mantienen los accionistas minoritarios en la Subsidiaria por las nuevas acciones de la Financiera.
- (b) Para valorizar las acciones de la Caja se tomó como base un importe de S/.75.87 por acción que corresponde al valor asignado de las acciones de la Caja en la ampliación de capital efectuada por su accionista IFC en el ejercicio 2009, esta base fue ajustada por un factor de 90.0281% producto de la emisión de nuevas acciones en 2010 por la capitalización de utilidades del ejercicio 2009, por lo cual para efectos de determinar la relación de canje de acciones el valor por acción de la Caja se fijó en S/.68.3044.
- (c) El valor de cada acción canje de la Subsidiaria fue de S/.2.62, el cual se determinó aplicando un modelo de descuento de dividendos (DDM).

- (d) De acuerdo a los criterios de valorización de las acciones, como consecuencia de la Fusión, el factor de conversión de las acciones para la relación de canje fue de 26.07036489, con lo cual, los accionistas de la Subsidiaria recibirán en canje una (1) acción de la Financiera por cada 26.07036489 de sus acciones canje mantenidas en la Subsidiaria.
- (e) El número total de acciones canje de la Subsidiaria de titularidad de los accionistas minoristas fue de 21,583,950, el cual fue dividido entre el factor de conversión 26.07036489, para calcular el equivalente de las acciones a emitir por la Financiera, las cuales ascendieron a un total de 827,911.
- (f) El aumento de capital social de la Financiera como resultado de la Fusión ascendió a S/.44.5 millones, el cual se compone de S/.33.9 millones correspondiente al incremento de capital por la combinación de negocio y de S/.10.6 millones correspondiente al canje de las acciones. Este incremento se efectuó el 1 de mayo de 2013 mediante la emisión de 827,911 acciones a un valor nominal de S/.53.75 vigente a la fecha de la fusión.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) desde el 8 de julio de 2008 como consecuencia de la modificación del tipo societario de la Financiera a sociedad anónima abierta. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las acciones comunes no tienen cotización bursátil.

Al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/.12.9 millones, según lo publicado por la SBS en octubre de 2014 (S/.12.8 millones al 31 de diciembre de 2013).

(b) Capital adicional

Con fecha 27 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas acordó transferir del saldo de capital adicional un importe de S/.20.3 millones a capital social.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital adicional de la Financiera asciende a S/. 38 millones el cual comprende primas de emisión por S/. 37.7 millones y donaciones por S/. 333 mil provenientes de las empresas absorbidas por concepto de Fondo No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo.

(c) Reserva obligatoria

De acuerdo con la Ley General, requiere que la Financiera, cuente con una Reserva Legal no menor al equivalente del 35% de su capital social. La Reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

En Junta General de accionistas de fecha 27 de marzo 2014 se acordó que la compensación de las pérdidas acumuladas, generadas por aplicación de las NIIF, se efectúe contra las utilidades del ejercicio 2013, las reservas facultativas y por última las reservas legales. Asimismo se aprobó que en tanto no se alcance nuevamente el monto mínimo, o el más alto que se hubiere obtenido en el periodo de constitución de la reserva legal, el íntegro de las utilidades que se obtengan de los ejercicios siguientes, deberán ser aplicados a recomponer la reserva legal utilizada.

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, se acordó compensar la pérdida acumulada con la reserva obligatoria por un importe de S/.2 millones.

En Junta General Obligatoria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2013, se acordó el traslado a la Reserva Legal de la porción correspondiente de la utilidad neta del ejercicio 2012 por S/.1.7 millones.

La reserva obligatoria correspondiente a la utilidad del ejercicio 2014, será reconocida contablemente al aprobarse los estados financieros de ese año en la próxima Junta General de Accionistas a celebrarse en 2015, por lo que un monto no menor de S/.157 mil de la cuenta de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014 no están disponibles para ser distribuidos como dividendos.

(d) Reserva voluntaria

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2014, se acordó compensar la pérdida acumulada con la reserva voluntaria por un importe de S/.125 mil.

En Junta General Obligatoria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2013, se acordó el traslado a la reserva facultativa de la porción correspondiente de la utilidad neta del ejercicio 2012 por S/.27 mil.

(e) Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2014, se acordó aprobar la política de dividendos para el ejercicio 2014, consistente en la capitalización de no menos del 50% de las utilidades distribuibles.

Los resultados acumulados incluyen al 31 de diciembre de 2013 un ajuste negativo de S/.8.1 millones como resultado de la aplicación retroactiva del cálculo de la amortización de activos intangibles producto de la Fusión.

(f) Resultados no realizados

Al 31 de diciembre de 2014, los resultados no realizados incluyen S/.39 mil de ganancias no realizadas por la cartera de inversiones disponibles para la venta. Al 31 de diciembre de 2013, los resultados no realizados incluyen S/.7 mil de ganancias no realizadas por la cartera de inversiones disponibles para la venta.

16. PATRIMONIO EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Patrimonio Efectivo de la Financiera, determinado según las normas legales, asciende a S/.286 millones y S/.277 millones, respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley General, aplicables a las operaciones de la Financiera en el Perú.

Al 31 de diciembre, el Patrimonio Efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado	212,391	212,391
Capital Adicional	38,086	38,086
Más:		
Reserva legal	10,367	12,124
Resultado neto con acuerdo de capitalización		4,744
Menos:		
Resultados acumulados	282	(8,187)
Intangibles	(12,139)	(22,749)
Otros	(90)	(45)
	<u>248,897</u>	<u>236,364</u>
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Reservas facultativas		375
Adeudos préstamos subordinados	19,111	22,360
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	18,173	18,176
Otros	-	(45)
	<u>37,284</u>	<u>40,866</u>
Total	<u><u>286,181</u></u>	<u><u>277,230</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, totalizan S/.1,812 millones (S/.1,682 millones al 31 de diciembre de 2013).

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementó hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028.

Al 31 de diciembre de 2014, el ratio de capital global por riesgo de mercado, operativo y de crédito es de 15.79% (17.12% al 31 de diciembre de 2013).

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A la fecha la Financiera viene calculando el requerimiento de patrimonio efectivo adicional de conformidad a la normativa descrita. La Financiera se adecuó al cumplimiento de la resolución mencionada y al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el patrimonio efectivo adicional asciende a S/.14.1 millones y S/.39.8 millones respectivamente.

17. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartas fianza otorgadas	101	213
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados desembolsados	<u>119,841</u>	<u>80,566</u>
Total	<u><u>119,942</u></u>	<u><u>80,779</u></u>

En el curso normal de sus negocios, la Financiera participa en transacciones con riesgo fuera del estado de situación financiera. Estas transacciones exponen a la Financiera a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

La Financiera utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos y contingentes. En opinión de la Gerencia, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional, puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizada, razón por la cual los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para la Financiera.

Cuando a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para la Financiera, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos como si se tratase de un crédito.

La Gerencia de la Financiera estima que no surgirán pérdidas significativas, adicionales a los montos provisionados en el rubro provisión para créditos contingentes, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

18. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprenden comisiones por cobranzas de servicios, tarjetas de débito, giros, transferencias, servicios de caja, mantenimiento de cuentas, consulta de saldos, comisión por seguros, comisiones por ventas de productos (SOAT, Western Unión, entre otros) y otras comisiones menores.

19. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

En miles de S/.	2014	2013
Sueldos	68,476	64,598
Bonificaciones	12,442	14,406
Gratificaciones	14,824	14,459
Seguridad y previsión social	9,548	8,931
Compensación vacacional	8,647	8,262
Compensación por tiempo de servicios	8,633	8,288
Seguro de vida y accidentes de trabajo	1,900	1,575
Otros gastos de personal	24,814	22,050
Total	149,284	142,569

20. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

En miles de S/.	2014	2013
Arrendamiento operativo - alquileres (a)	12,773	10,941
Procesamiento electrónico	6,724	5,633
Vigilancia y protección	6,471	6,926
Suministros diversos	6,232	5,413
Reparación y mantenimiento	4,686	2,368
Limpieza	2,952	2,348
Comunicaciones	2,379	2,757
Otros servicios	14,147	14,508
Total	56,364	50,894

(a) *Arrendamiento operativo*

La Financiera como arrendador: los ingresos procedentes de arrendamientos operativos ascendieron a S/.88 mil en 2014 (S/.80 mil en 2013) y corresponden a 4 inmuebles que se encuentran bajo compromisos de arrendamiento con plazos indefinidos.

La Financiera como arrendatario: los pagos realizados durante el año 2014 ascienden a S/12.7 millones (a S/10.9 millones en el año 2013).

21. OTROS INGRESOS Y GASTOS

En 2014, los otros ingresos y gastos incluyen principalmente el ingreso neto por la venta de inmuebles por S/6.8 millones, ganancia por venta de cartera por S/2.4 millones, extorno de una provisión constituida por una cláusula exigida por el adeudo mantenido con ICO por S/3.1 millones el cual fue cancelado durante el ejercicio 2014, asimismo incluye gastos por condonación de créditos, comisiones y sanciones por S/3.2 millones.

22. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Cantidad de acciones en miles	
	2014	2013
En circulación al inicio del año	3,952	3,124
Emitidas por:		
Emisión por Fusión	-	828
	<u>3,952</u>	<u>3,952</u>
Utilidad neta del año (en miles de nuevos soles)	<u>1,739</u>	<u>8,453</u>
Acciones denominador	<u>3,952</u>	<u>3,952</u>
Utilidad básica y diluida por acción (S/.)	<u>0.44</u>	<u>2.14</u>

23. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200 millones y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6 millones y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1 millón. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Financiera se encuentra obligada de efectuar el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2014 según las operaciones realizadas con partes relacionadas en dicho periodo. Con base en el análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales opinan que resultaran pasivos de importancia para los estados financieros a dicha fecha, en relación con los precios de transferencia.

La Financiera realizó el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013 dado que se encontraba obligado dentro del marco legal de la Ley del Impuesto a la Renta, sobre la base de este informe no surgieron pasivos contingentes de importancia para la Financiera.

La Financiera se encuentra en el proceso de efectuar el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2014, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros a dicha fecha, en relación con los precios de transferencia.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a la renta en Perú

En fecha 31 de diciembre de 2014 el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, como resultado de la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos se resumen de la siguiente forma:

	<u>S/.000</u>
Aumento en el gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia o pérdida del año	800
Aumento en el impuesto a las ganancias diferido activo/pasivo	800

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	3,689	8,930
Impuesto a la renta diferido	814	(2,987)
Total	<u>4,503</u>	<u>5,943</u>

(i) El impuesto a la renta corriente de 2013 incluye un saldo de S/.2.9 millones que corresponden al gasto del impuesto a la renta corriente de la Subsidiaria fusionada en 2013, dicho impuesto fue liquidado en julio de 2013.

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta de 72.13% al 31 de diciembre de 2014 (41.28% a diciembre de 2013), con la tasa tributaria de 30% de impuesto a la renta, es como sigue:

En miles de S/.	2014		2013	
	Importe	Porcentaje %	Importe	Porcentaje %
Utilidad antes impuesto a la renta	6,242	100.00	14,396	100.00
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	1,873	30.00	4,319	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias temporales	1,830	29.32	1,624	11.28
Efecto del cambio de tasa del impuesto a la renta diferido	800	0.13	-	-
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	<u>4,503</u>	<u>72.13</u>	<u>5,943</u>	<u>41.28</u>

(e) Impuestos corrientes

En miles de S/.	2014		2013	
	Importe	Porcentaje %	Importe	Porcentaje %
Utilidad antes impuesto a la renta	6,242	100.00	14,396	100.00
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	1,873	30.00	4,319	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias temporales	1,830	29.32	1,624	11.28
Efecto del cambio de tasa del impuesto a la renta diferido	800	0.13	-	-
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	<u>4,503</u>	<u>72.13</u>	<u>5,943</u>	<u>41.28</u>

(f) Situación de fiscalización

En mayo de 2007, la administración tributaria inició un proceso de fiscalización a Caja Rural de Ahorro y Crédito del Sur S.A.A. correspondiente a la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2005. Dicha fiscalización se suspendió por el proceso de fusión de Caja Sur, Caja Nor Perú y Edpyme Crear Tacna. Previo a la fusión, las compañías Caja Sur y Edpyme Crear Tacna se disolvieron sin liquidarse, y sus activos, pasivos y contingencias fueron transferidos a Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A. y posteriormente por el proceso de fusión con la Financiera Confianza S.A. se transfirieron las contingencias tributarias de esta entidad a la empresa resultante.

En marzo de 2009, la administración tributaria retomó el proceso de fiscalización y al respecto emitió la Resolución de Determinación N° 062-003-0002026 y Resolución de Multa N° 062-002-0002333, por los importes de S/.506 mil y S/.253 mil, respectivamente, por deudas vinculadas a una omisión en el pago del impuesto a la renta del ejercicio 2005 por los rendimientos de los bonos RFA y por la deducibilidad indebida de provisiones genéricas constituidas para contrarrestar el efecto de los intereses en suspenso, que fueron reconocidos como ingreso de dicho ejercicio.

Al respecto, Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A. presentó el 5 de octubre de 2009 un expediente de reclamación, el cual mediante Resolución de Intendencia N° 0650140000954/SUNAT, se declaraba como infundado. Con fecha 28 de abril de 2010 se presentó un expediente de apelación, el cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha, en opinión de la Gerencia y de su asesor legal se espera obtener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no han generado una provisión. Al 31 de diciembre de 2014 el expediente de apelación aún se encuentra pendiente de resolución.

Con fecha 28 de noviembre de 2011 se inició el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2007 por concepto de Impuesto a la Renta e IGV de Ex Financiera Confianza, al respecto se presentó el 4 de marzo de 2013 un expediente de reclamación, el cual mediante Resolución de Intendencia N° 1350140002300/SUNAT, se declaraba como infundado. Con fecha 15 de agosto de 2013 se presentó un expediente de apelación, el cual se encuentra pendiente de resolución al cierre del periodo. El importe de la deuda correspondiente a dicho proceso al 31 de diciembre de 2013 asciende aproximadamente a S/.564 mil.

Con fecha 27 de diciembre de 2012 se inició el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2007 por concepto de Impuesto a la Renta. Con fecha 29 de abril de 2013 se presentó el expediente de reclamación sobre reparo de intereses en suspenso, el cual se encuentra pendiente de Resolución a la fecha. El importe de la deuda correspondiente a dicho proceso al 31 de diciembre de 2014 asciende aproximadamente a S/.30 mil.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2009 al 2013 y la que será presentada por el ejercicio 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Financiera, como resultado de dicha revisión, no surgirán Pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa del 30%, sobre su renta neta.

24. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera ha determinado el impuesto a la renta diferido, correspondiente a las diferencias temporales de activos y pasivos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

En miles de \$/.	Saldos iniciales	Efecto por ajuste en tasa en el impuesto a la renta	Adiciones (deducciones)	Saldos finales
Al 31 de diciembre de 2014				
Diferencias temporales activas (pasivas):				
Provisión genérica para créditos	6,379	(431)	82	6,030
Provisión de vacaciones	2,727	(174)	(123)	2,430
Amortización de intangibles	368	(34)	422	756
Provisión para fortalecimiento institucional	909	-	(909)	-
Provisión de bienes adjudicados	548	(39)	38	547
Intereses en suspenso	513	(12)	(335)	166
Exceso a depreciación locales arrendados	237	(24)	130	343
Provisión cuenta por cobrar y gastos de fusión	180	(19)	100	261
Otros	830	(67)	581	1,344
Total	<u>12,691</u>	<u>(800)</u>	<u>(14)</u>	<u>11,877</u>

En miles de \$/.	Saldos iniciales	Adiciones	Saldos finales
Al 31 de diciembre de 2013			
Diferencias temporales activas:			
Provisión genérica para créditos	5,589	790	6,379
Provisión de vacaciones	2,425	302	2,727
Amortización de intangibles	193	175	368
Provisión para fortalecimiento institucional	570	339	909
Provisión de bienes adjudicados	528	20	548
Intereses en suspenso	46	467	513
Exceso a depreciación locales arrendados	-	237	237
Provisión cuenta por cobrar y gastos de fusión	96	84	180
Otros	257	573	830
Total	<u>9,704</u>	<u>2,987</u>	<u>12,691</u>

25. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera realiza transacciones propias del giro del negocio con sus partes relacionadas, las principales transacciones en 2013 corresponden a financiamientos con sus accionistas.

Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, incluyen activos y pasivos, tal como se detallan a continuación:

En miles de S/.	2014	2013
Adeudos:		
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company	-	47,863
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society	-	7,500
IFC	-	12,500
Total	-	67,863

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera no mantiene saldos con partes relacionadas.

Las transacciones con relacionadas arriba mostrados han generado gastos financieros por S/.5.3 millones durante 2014 (S/.2 millones durante 2013).

Los saldos por cobrar y pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados en efectivo. No se han recibido ni otorgado ni recibido garantías sobre los saldos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de sus relacionadas.

Préstamos al personal clave

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los directores, funcionarios y empleados de la Financiera mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de las entidades financieras en el Perú. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/.2.5 millones y S/.4.4 millones respectivamente.

Retribuciones al Directorio y Administradores

Al 31 de diciembre de 2014, las remuneraciones de la plana gerencial totalizaron S/.6.4 millones y las dietas al Directorio ascendieron a S/.326 mil (S/.6.4 millones y S/.292 mil al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Fianzas y garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera ha otorgado en garantía activos como: disponible, inversiones y cartera de créditos que respaldan operaciones de financiamiento (Nota 3).

(b) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, cursan ante los tribunales del país ciertas demandas administrativas, civiles, penales y laborales en contra de la Financiera, por S/.2.9 millones (S/.2.3 millones al 31 de diciembre de 2013) que se encuentran provisionados en el rubro "Provisiones" en otros pasivos del

estado de situación financiera, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes, estimándose una probable pérdida, sin embargo la Financiera y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos importantes sobre los estados financieros.

(c) Pasivos contingentes

En miles de S/.	2014	2013
Contingencia laboral	1,742	1,530
Reclamos judiciales (litigios y demandas)	1,131	767
Total	<u>2,873</u>	<u>2,297</u>

La contingencia laboral corresponde a provisión por indemnización vacacional y horas extras. Respecto a los reclamos judiciales son procesos por demandas administrativas, civiles, penales, que se refieren a pagos de indemnización por daños y perjuicios, despidos arbitrarios, autorización para paneles publicitarios, liquidación y pagos de productos pasivos.

27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categoría de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros de la Financiera se componen de:

En miles de S/.	Año 2014			Año 2013		
	Activos financieros			Activos financieros		
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta a valor razonable	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta a valor razonable	Mantenidos hasta su vencimiento
<u>Activos financieros</u>						
Disponible	164,886	-	-	258,723	-	-
Inversiones disponibles para la venta				35,004	-	-
Instrumentos representativos de deuda	-	50,719	-	-	24,933	-
Inversiones a vencimiento			14,102	-	-	13,220
Cartera de créditos	1,325,263	-	-	1,318,626	-	-
Cuentas por cobrar	6,382	-	-	4,524	-	-
Otros activos	29,577	-	-	24,110	-	-
Total	<u>1,526,108</u>	<u>50,719</u>	<u>14,102</u>	<u>1,640,987</u>	<u>24,933</u>	<u>13,220</u>

	2014	2013
<u>Pasivos financieros a costo amortizado</u>		
Obligaciones con el público	913,332	767,158
Depositos de empresas del sist. financiero y org. financ. intern	61,186	66,127
Adeudos y obligaciones financieras	413,483	654,299
Cuentas por pagar	23,578	23,552
Total	<u>1,411,579</u>	<u>1,511,136</u>

(b) Objetivos, políticas y procesos de gestión de riesgos

La Financiera identifica, mide, establece políticas y metodologías de control de los Riesgos Crediticios, Operacional, Liquidez y de Mercado, de acuerdo a los procesos de la organización, los sistemas de información vigentes y las normativas emitidas por la SBS, diseñado para identificar potenciales eventos que puedan afectarla, gestionarlos de acuerdo a las políticas establecidas, permitiendo lograr los objetivos de la Financiera.

Estructura y organización de la función de la gestión del manejo de riesgos

Las políticas de administración del riesgo de la Financiera son establecidas con el objetivo de gestionar eficientemente los riesgos financieros y no financieros. Evaluando que las diferentes áreas desarrollen una gestión de riesgos propia en el marco de las normas y controles internos establecidos, buscando promover la eficiencia de las operaciones, enmarcadas en el cumplimiento de las disposiciones de la SBS, BCR y otras que regulan el sistema financiero.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de la Financiera. Se ha creado el Comité de Riesgos, por delegación del Directorio, quien se encarga de la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Financiera, monitoreando y definiendo políticas para la gestión de los mismos. El Comité de Riesgos informa regularmente al Directorio sobre sus actividades.

La Gerencia de Riesgos es responsable de identificar, medir, opinar, proponer políticas y controlar los riesgos, estableciendo las mejores metodologías aplicables según el perfil y apetito de riesgos de la Financiera.

Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos

Dentro de la Gestión Integral de Riesgos la Financiera cuenta con políticas de cobertura y de mitigación de riesgos asociados a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

A nivel de garantías la política de cobertura establece que el monto máximo para el otorgamiento de créditos no debe superar el 90% del valor neto de realización o valor de gravamen el que resulte menor, el valor neto de realización es determinado según tasación elaborado por un Perito Tasador debidamente inscrito en el Registro de Peritos Valuadores de la SBS.

Políticas y procedimientos para evitar concentraciones de riesgos excesivos

La Financiera cuenta con límites legales fijados por la SBS, así como límites internos que incorporan un nivel adecuado de riesgos, los cuales son revisados periódicamente de modo que la Financiera cuente con un continuo monitoreo y que estos se encuentren dentro de los límites establecidos.

Por ejemplo los límites que cuenta la Financiera son: Depositante y acreedores, límites a descalses de vencimiento, ratio de cobertura de liquidez, entre otros; para riesgo de crédito: Niveles de concentración crediticia, cartera atrasada, de alto riesgo, cobertura de mora, entre otros.

Sistemas de medición y reportes de riesgos

La Financiera cuenta con sistemas para monitorear continuamente la calidad del portafolio, permitiendo detectar, corregir y/o minimizar oportunamente los riesgos de incumplimiento. En el caso de operaciones que entran en default, dentro del proceso de recuperación de la cartera vencida,

en sus etapas pre judicial y judicial, se tiene estrategias de cobranza diferenciales de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente y edad de mora. Entre sus herramientas para la medición y gestión del riesgo, basadas en la detección y evaluación de variables que denotan problemas crediticios, reales o potenciales se tiene modelo score que mide el riesgo del cliente, identificación de clientes sobreendeudados, monitoreo continuo del portafolio según producto, oficinas, concentración sectorial, entre otros.

(c) Riesgos financieros

La Gerencia de la Financiera sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de crédito, de mercado (tipo de cambio y tasa de interés) y de liquidez, de acuerdo a lo siguiente:

(i) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, la historia de cumplimiento, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero y la calidad de la dirección. Asimismo, toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo a su valor de realización y la calificación de clientes y la constitución de provisiones, según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo crediticio también se considera el cumplimiento de la posición de la Financiera respecto de los límites legales fijados por la SBS y operativos internos y al igual que el análisis del portafolio, de acuerdo a aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez. Asimismo, la Financiera tiene como objetivo detectar de manera oportuna señales de alerta y comportamientos no deseados en la evolución de las obligaciones, a fin de tomar las medidas correctivas del caso. La consolidación del sistema de calificación interna de la cartera de créditos permitirá lograr una mejor adecuación a las normas internacionales de riesgo crediticio (Basilea II).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera se detalla a continuación:

En miles de S/.

Exposición máxima al riesgo de crédito

	Notas	2014	2013
Activo			
Fondos restringidos	3	-	44,301
Fondos interbancarios	5	-	35,004
Inversiones disponibles para la venta	6	50,719	24,933
Inversiones a vencimiento	6	14,102	13,220
Cartera de créditos	7	1,325,263	1,318,626
Otros activos	10	9,761	8,107
Total		<u>1,399,845</u>	<u>1,444,191</u>

(a) Garantías

En la Financiera para cualquier monto de crédito la garantía no es determinante para establecer el monto probable de financiamiento, estas son complementarias a la evaluación crediticia; el monto se determina en función a la capacidad de pago, el nivel de endeudamiento y al historial crediticio del cliente en el sistema financiero nacional y comercial. En caso de tomar garantías la Financiera considera lo siguiente:

- Las garantías de bienes muebles e inmuebles son formalizadas e inscritas en Registros Públicos de Bienes correspondientes.
- La cobertura del crédito está en función al valor de gravamen debidamente inscrito en Registros Públicos.
- La garantía cubre todas las obligaciones presentes y futuras, determinadas o determinables, obligaciones directas o indirectas, propias o de terceros que asuma el otorgante como titular y/o aval.
- El monto máximo del crédito que se otorgue está en función a un porcentaje del valor neto de realización o valor de gravamen el que resulte menor de la garantía.

Los principales tipos de garantías que mantiene la Financiera son:

- (a) Hipotecas, se trata de inmuebles urbanos o rústicos que son gravados a favor de la empresa en primer rango y preferidas.
- (b) Mobiliaria, está referido a las prendas sobre bienes como vehículos, maquinarias, cultivos y cosechas, en primer rango y preferidas.

Con respecto a concentraciones de riesgo, la Financiera otorga créditos hasta el 90% del valor de realización o valor de gravamen el que resulte menor de la garantía.

El valor de la garantía es establecido según la tasación efectuada por el Perito inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (REPEV) de la SBS, considerando para el otorgamiento de crédito el menor valor entre el valor de realización y el valor de gravamen.

(b) Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados

En relación a la calidad de la cartera crediticia, se define como créditos deteriorados:

Créditos no minoristas, se aplica por deudor, cuando se presente al menos una de las siguientes situaciones:

- El deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida.
- Esté en situación de refinanciado.

Créditos minoristas, se determinará por operación, cuando se presente atraso mayor a 90 días.

A continuación se presenta el detalle de los créditos, de acuerdo a la clasificación crediticia del deudor (Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida), según corresponda:

En miles de S/.

Año 2014	Cartera de créditos					
	Creditos no minoristas	Créditos pequeños y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Creditos no vencidos ni deteriorados	5,407	1,123,545	171,322	10,623	1,310,897	100.0%
Normal	5,133	1,075,462	163,777	10,057	1,254,428	95.7%
Problemas Potenciales	275	33,304	5,207	53	38,839	3.0%
Deficiente	-	5,888	869	70	6,828	0.5%
Dudoso	-	8,076	1,266	442	9,783	0.7%
Pérdida	-	815	204	-	1,018	0.1%
Créditos vencidos no deteriorados	115	13,465	1,853	78	15,531	100.0%
Normal	-	-	-	-	-	0.0%
Problemas Potenciales	115	-	-	45	180	1.2%
Deficiente	-	6,981	1,098	18	8,097	52.1%
Dudoso	-	6,173	677	16	6,866	44.2%
Pérdida	-	311	77	-	387	2.5%
Créditos deteriorados	642	23,992	2,110	252	26,996	100.0%
Normal	-	55	5	-	60	0.2%
Problemas Potenciales	155	6	6	-	167	0.6%
Deficiente	36	64	25	55	179	0.7%
Dudoso	449	6,921	571	121	8,061	29.9%
Pérdida	3	16,946	1,503	76	18,528	68.6%
Cartera Bruta	6,164	1,161,002	175,284	10,953	1,353,424	100%
Menos: provisiones	259	45,275	5,641	245	51,421	3.8%
Total neto	5,905	1,115,727	169,643	10,707	1,302,003	100%

Año 2013	Cartera de créditos					
	Creditos no minoristas	Créditos pequeños y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Creditos no vencidos ni deteriorados	9,587	1,065,373	187,652	12,570	1,275,182	100.0%
Normal	9,455	1,017,592	178,766	11,858	1,217,671	95.5%
Problemas Potenciales	132	33,378	6,463	63	40,036	3.1%
Deficiente	-	6,483	740	52	7,275	0.6%
Dudoso	-	6,647	1,505	586	8,738	0.7%
Pérdida	-	1,273	178	11	1,462	0.1%
Créditos vencidos no deteriorados	59	15,549	2,091	229	17,928	100.0%
Normal	-	-	-	19	19	0.1%
Problemas Potenciales	59	-	-	122	180	1.0%
Deficiente	-	7,784	1,203	51	9,038	50.4%
Dudoso	-	7,394	831	37	8,262	46.1%
Pérdida	-	371	57	-	428	2.4%
Créditos deteriorados	13,045	19,159	1,328	262	33,794	100.0%
Normal	-	42	5	-	47	0.1%
Problemas Potenciales	218	20	-	-	238	0.7%
Deficiente	10,642	27	10	-	10,679	31.6%
Dudoso	2,035	5,561	447	183	8,226	24.3%
Pérdida	150	13,509	866	79	14,604	43.2%
Cartera Bruta	22,691	1,100,081	191,071	13,061	1,326,904	100%
Menos: provisiones	405	40,857	5,349	316	46,927	3.5%
Total neto	22,286	1,059,224	185,722	12,745	1,279,977	100%

Tipo de Crédito	2014			Total
	Créditos vencidos y no deteriorados			
	(En soles / miles de S/)			
Días de atraso	16-30	31-60	61-90	
Medianas Empresas	50	65	-	115
Subtotal	50	65	-	115
Pequeñas empresas	-	4,525	2,546	7,071
Microempresas	-	3,705	2,689	6,394
Consumo no revolvente	-	1,294	559	1,853
Hipotecario	-	60	18	78
Subtotal	-	9,584	5,811	15,395
Total	50	9,649	5,811	15,510

Tipo de Crédito	2013			Total
	Créditos vencidos y no deteriorados			
	(En soles / miles de S/)			
Días de atraso	16-30	31-60	61-90	
Medianas Empresas	42	17	-	59
Subtotal	42	17	-	59
Pequeñas empresas	-	3,813	2,964	6,777
Microempresas	-	5,321	3,452	8,773
Consumo no revolvente	-	1,379	712	2,091
Hipotecario	-	177	51	228
Subtotal	-	10,690	7,179	17,869
Total	42	10,707	7,179	17,928

(ii) Riesgo de Mercado

La empresa se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio.

(a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que la Financiera negocia, este riesgo es monitoreado por la Gerencia de Finanzas y controlado por la Gerencia de Riesgos.

A continuación se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u> <u>Dólar</u> <u>estadouni-</u> <u>dense</u>	<u>2013</u> <u>Dólar</u> <u>estadouni-</u> <u>dense</u>
Exposición al riesgo de mercado		
Riesgo de tipo de cambio		
Activos monetarios		
Disponible	47,237	75,718
Inversiones a vencimiento	14,102	13,247
Cartera de créditos, neto	12,604	28,513
Otros activos	<u>2,598</u>	<u>8442</u>
Total activos monetarios	<u>76,541</u>	<u>125,920</u>
Pasivos monetarios		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	35,185	34,733
Adeudos y obligaciones financieras	33,054	80,263
Cuentas por pagar	1,716	8,876
Otros pasivos	<u>107</u>	<u>1,551</u>
Total pasivos monetarios	<u>70,062</u>	<u>125,423</u>
Posición activa monetaria neta	<u>6,479</u>	<u>497</u>

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio promedio publicado por la SBS el último día hábil vigente al 31 de diciembre de 2014, el cual fue S/.2.986 (2.795 al 31 de diciembre de 2013) por US\$1.00.

El riesgo cambiario se mide a través de la metodología de Valor en Riesgo, la cual estima la máxima pérdida que se puede generar a un horizonte de tiempo determinado y a un nivel de confianza dado. De acuerdo al modelo regulatorio se emplea el método de varianzas y covarianzas, al 99% de confianza y periodo de liquidación de 10 días. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la máxima pérdida esperada es de S/.250 mil y S/.10 mil respectivamente, para una posición de sobrecompra de S/.6.4 millones y S/.171 mil respectivamente, si el tipo de cambio se disminuye a S/.2.87 y S/.2.629 respectivamente.

Valor en Riesgo de la Posición Global al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

En miles de S/.						
<u>Año 2014</u>	<u>VAR (%)</u>	<u>TC</u>	<u>TC máximo</u>	<u>TC mínimo</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
<u>Posición en ME</u>	<u>10 días</u>	<u>diciembre</u>	<u>(VAR)</u>	<u>(VAR)</u>		
6,479	3.871%	2.986	3.102	2.87	251	(251)
<u>Año 2013</u>	<u>VAR (%)</u>	<u>TC</u>	<u>TC máximo</u>	<u>TC mínimo</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
<u>Posición en ME</u>	<u>10 días</u>	<u>setiembre</u>	<u>(VAR)</u>	<u>(VAR)</u>		
171	5.945%	2.795	2.961	2.629	10	(10)

Al interno se realiza un análisis de peor escenario, el cual toma en cuenta el peor movimiento registrado por el tipo de cambio en el horizonte de un año y se aplica dicha volatilidad a la exposición actual en moneda extranjera.

En 2014, el peor movimiento diario se registró el 22 de diciembre de 2014, fecha en la cual el tipo de cambio presentó un incremento de 0.7769%. Este análisis da como resultado una pérdida esperada de S/.259 mil para una posición de sobrecompra de S/.6.4 millones, a un nivel de confianza de 99% y periodo de liquidación de 10 días, si el tipo de cambio se baja a S/. 2.867. La afectación es mínima y representa el 0.09% del patrimonio efectivo de la empresa.

En 2013, el peor movimiento diario se registró el día 20 de junio de 2013, fecha en la cual el tipo de cambio presentó un incremento de 1.1607%. Este análisis da como resultado una pérdida esperada de S/.10 mil para una posición de sobreventa de S/.170 mil, a un nivel de confianza de 99% y periodo de liquidación de 10 días, si el tipo de cambio se disminuye a S/.2.624. La afectación representa el 0.003% del patrimonio efectivo de la empresa.

En miles de S/.

<u>Año 2014</u>	<u>VAR (%)</u>	<u>TC</u>	<u>TC máximo</u>	<u>TC mínimo</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
<u>Posición en ME</u>	<u>10 días</u>	<u>diciembre</u>	<u>(VAR)</u>	<u>(VAR)</u>		
6,479	4.001%	2.986	3.105	2.867	259	(259)
<u>Año 2013</u>	<u>VAR (%)</u>	<u>TC</u>	<u>TC máximo</u>	<u>TC mínimo</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
<u>Posición en ME</u>	<u>10 días</u>	<u>setiembre</u>	<u>(VAR)</u>	<u>(VAR)</u>		
171	6.134%	2.795	2.966	2.624	10	(10)

(b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. La Financiera, a través de la Gerencia de Finanzas, administra sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas. La Gerencia de Riesgos es responsable del correspondiente control de dicho riesgo.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en la Financiera un cambio extraordinario en las tasas.

La exposición de la Financiera a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación:

En miles de S/ Exposición al riesgo de mercado riesgo de tasa de interés	2014						Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Activos							
Disponible	72,642	-	-	-	-	-	72,642
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	0
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	50,719	-	-	542	13,559	-	64,821
Cartera de créditos vigentes	134,430	102,124	100,516	269,894	357,280	365,893	1,330,138
Otros activos	540	-	-	-	-	-	540
Total activo	258,331	102,124	100,516	270,437	370,840	365,893	1,468,140
Pasivos							
Obligaciones con el público	99,214	68,815	76,844	117,755	422,431	103,972	889,030
Depósitos del sistema financiero y organismos internacionales	32,045	8,000	4,684	523	15,934	-	61,186
Adeudados y obligaciones financieras	49,845	25,188	54,681	119,833	56,401	49,126	355,074
Otros pasivos	3,567	-	-	-	-	-	3,567
	-	-	-	29,275	29,134	-	58,408
Total pasivo	184,670	102,003	136,209	267,386	523,899	153,098	1,367,265
Brecha marginal	73,661	121	(35,693)	3,051	(153,060)	212,794	100,875
Brecha acumulada	73,661	73,782	38,089	41,140	(111,920)	100,875	

En miles de S/ Exposición al riesgo de mercado riesgo de tasa de interés	2013						Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Activos							
Disponible	144,925	-	-	-	-	-	144,925
Fondos interbancarios	35,004	-	-	-	-	-	35,004
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	24,933	-	-	-	13,220	-	38,153
Cartera de créditos vigentes	144,121	116,334	94,515	263,470	344,002	329,404	1,291,846
Total activo	348,983	116,334	94,515	263,470	357,222	329,404	1,509,928
Pasivos							
Obligaciones con el público	83,234	52,602	52,262	90,328	260,959	163,360	702,745
Depósitos del sistema financiero y organismos internacionales	38,365	1,000	5,447	12,995	8,320	-	66,127
Adeudados y obligaciones financieras	45,590	58,534	102,470	132,243	107,101	119,615	565,553
Total pasivo	167,189	112,136	160,179	235,566	376,380	282,975	1,334,425
Brecha marginal	181,794	4,198	(65,664)	27,904	(19,158)	46,429	175,503
Brecha acumulada	181,794	185,992	120,328	148,232	129,074	175,503	

El riesgo de tasa de interés se mide a través del modelo de ganancias en riesgo, el cual estima la posible variación del margen financiero ante un cambio en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando los descalces acumulados de hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés.

De acuerdo al modelo de la SBS, se aplica una variación de tasas de 300 puntos básicos (3%) al descalce acumulado en MN, 100 puntos básicos (1%) al descalce acumulado expuesto a tasa VAC (Valor de Actualización Constante) y cupón cero, 100 puntos básicos (1%) al descalce acumulado en ME, y 50 puntos básicos (0.5%) al descalce acumulado expuesto a tasa LIBOR.

Los resultados al cierre de diciembre 2014 son ganancias en riesgo totales de S/4.3 millones, monto que representa el 1.5% del patrimonio efectivo y 248.62% de la utilidad neta anualizada de la Financiera.

Los resultados al cierre de diciembre 2013 son ganancias en riesgo totales de S/4.1 millones, monto que representa el 1.35% del patrimonio efectivo y 69.59% de la utilidad neta anualizada de la Financiera.

Al interno, se realiza un escenario de estrés considerando que las tasas de interés sufren una variación equivalente al percentil 1% inferior de la distribución de la variación anual de la tasa de interés en moneda nacional (TAMN), tasa de interés en moneda extranjera (TAMEX) para el periodo 2010 – 2014.

Para el caso de la TAMN el percentil 1% inferior es de 3.84%, para la TAMEX 2.16%. Bajo dicho escenario, las ganancias en riesgo serían de S/.5.7 millones, monto que representaría el 1.97% del patrimonio efectivo y 327.02% de la utilidad neta anualizada.

(iii) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Financiera no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables; dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Finanzas. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados, y las cuentas por pagar.

El Comité de Riesgos supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez de la Financiera.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros de la Financiera es el siguiente (montos contractuales no descontados, incluyendo intereses estimados):

En miles de S/.						
Exposición a riesgo de liquidez 2014	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Mas de 1 año	Total
Riesgo de balance						
Activo						
Disponibles	-	115,792	8,679	33,686	6,671	164,828
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	-	50,719	-	542	-	51,261
Cartera de créditos	-	134,071	201,338	633,146	378,020	1,346,574
Otros activos	-	(1,680)	8,062	-	-	6,382
Total del activo	-	298,901	218,079	667,374	384,691	1,569,045
Pasivo						
Obligaciones con el público	2,704	102,207	149,870	554,346	107,698	916,826
Depósitos de empresas de sistema financieros y organismos financieros internacionales	-	32,045	12,684	16,457	-	61,186
Adeudos y obligaciones financieras	-	49,845	79,869	176,234	49,126	355,074
Cuentas por pagar	-	13,043	2,169	5,423	-	20,636
Otros Pasivos	-	-	-	58,408	-	58,408
Total del pasivo	2,704	197,140	244,593	810,869	156,825	1,412,130
Total	(2,704)	101,761	(26,514)	(143,494)	227,866	156,915

En miles de \$/.

Exposición a riesgo de liquidez 2013

	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Mas de 1 año	Total
Riesgo de balance						
Activo						
Disponible	-	181,191	5,917	20,817	6,495	214,420
Fondos interbancarios	-	35,004	-	-	-	35,004
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	-	24,933	-	-	13,220	38,153
Cartera de créditos	-	148,627	210,300	625,814	353,773	1,338,514
Otros activos	-	4,524	-	-	-	4,524
Total del activo	-	394,279	216,217	646,631	373,488	1,630,615
Pasivo						
Obligaciones con el público	1,083	108,728	118,549	420,225	124,190	772,775
Depósitos de empresas de sistema financieros y organismos financieros internaciones	-	38,673	6,724	20,730	-	66,127
Adeudos y obligaciones financieras	-	58,299	178,751	250,561	175,172	662,783
Cuentas por pagar	-	13,444	2,996	7,409	-	23,849
Total del pasivo	1,083	219,144	307,020	698,925	299,362	1,525,534
Total	(1,083)	175,135	(90,803)	(52,294)	74,126	105,081

La gestión del riesgo de liquidez se realiza a través de la identificación, evaluación, tratamiento, control, reporte y monitoreo del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se identifica a través de los factores que pueden originar un retardo o aceleramiento del ingreso o salida de fondos, tales como una inadecuada gestión de activos y pasivos que puede generar necesidades significativas de liquidez a corto plazo, descalces de liquidez pronunciados en determinados periodos de tiempo, elevada concentración de depositantes, entre otros.

El riesgo de liquidez se evalúa a través de los ratios de liquidez (ratio de liquidez, ratio de liquidez ajustado por recursos prestados, ratio de cobertura de liquidez, ratios de concentración de 10 y 20 principales depositantes, ratio de concentración de 10 mayores acreedores), modelo de brechas de liquidez por plazos de vencimiento y simulación de escenario de estrés de liquidez. El modelo de brechas de liquidez relaciona los vencimientos de activos y pasivos que inciden en la liquidez de la empresa, para lo cual considera el plazo residual de las cuentas con vencimiento contractual, y en el caso de cuentas sin vencimiento contractual (obligaciones por cuentas de ahorro), realiza estimaciones en base a la metodología de Valor en Riesgo al 95% de confianza.

El tratamiento del riesgo de liquidez se realiza a través de diversos mecanismos, tales como, mayor posición de instrumentos líquidos, diversificación de fuentes de financiamiento, acceso a líneas interbancarias, orientación de los activos y pasivos en los plazos más adecuados, entre otros. En el caso de situaciones de estrés de liquidez, se actúa bajo las consideraciones del Plan de Contingencia de Liquidez.

El control del riesgo de liquidez se realiza a través del seguimiento de los niveles de exposición y del cumplimiento de los límites internos y legales. El reporte del riesgo de liquidez se realiza al interior de la empresa y al externo. Asimismo, de manera permanente se evalúa el funcionamiento de todo el sistema de gestión del riesgo de liquidez, a fin de detectar y corregir las deficiencias que pudieran existir.

A continuación se presentan las brechas de liquidez al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en moneda nacional como extranjera:

En miles de S/.	2014					
	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses
Moneda nacional						
Activos	295,303	105,473	112,606	280,915	390,057	384,691
Pasivos	199,844	105,697	138,896	278,609	532,260	156,825
Brecha Primaria	95,460	(224)	(26,290)	2,306	(142,202)	227,866
Brecha Acumulada	95,460	95,236	68,945	71,251	(70,951)	156,915

En miles de S/.	2013					
	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses
Moneda nacional						
Activos	355,261	117,798	96,529	268,164	363,186	348,665
Pasivos	200,628	129,727	159,429	225,721	434,373	239,034
Brecha Primaria	154,633	(11,929)	(62,900)	42,443	(71,187)	109,631
Brecha Acumulada	154,632	142,703	79,803	122,246	51,059	160,690

(iv) **Riesgo de Operacional**

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. La política general de riesgo operacional está basada en el concepto de buen gobierno corporativo. En este sentido, el modelo de gestión de la Financiera está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo al apetito y tolerancia del mismo, reduciendo con ello su impacto en la organización.

(a) **Concentraciones de riesgo**

Las concentraciones de riesgos de los instrumentos financieros con características similares y que se puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo es como sigue:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
No minoristas, pequeñas y microempresas	1,078,425	79.68	1,045,046	78.76
Manufactura	66,454	4.91	60,811	4.58
Construcción	22,287	1.65	16,917	1.28
Subtotal	1,167,166	86.24	1,122,774	84.62
Consumo	175,284	12.95	191,070	14.40
Hipotecario	10,953	0.81	13,060	0.98
Total	1,353,403	100	1,326,904	100

En miles de S/.	Instrumentos financieros		
	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta su vencimiento	Total
2014			
Perú	50,719	14,102	64,821
2013			
Perú	24,933	12,894	37,827

(b) Valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Financiera, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como en general son: disponibles, inversiones disponibles para venta y a vencimiento, cartera de créditos, cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), y obligaciones financieras (obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero y adeudos).

Valor razonable es el monto por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas, debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua. En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es el estimado, basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero similar, el valor presente de flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados.

A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes a cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El valor razonable de los fondos disponibles e interbancarios que no representan riesgos crediticios significativos, se considera equivalente a su valor en libro.
- Las inversiones a vencimiento en bonos RFA, son registrados aplicando el método del costo amortizado, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio.
- Las inversiones disponibles para la venta se registran aplicando el método de la tasa de interés efectiva y la variación del valor razonable se registra en patrimonio en el rubro de “resultados no realizados”.
- El valor razonable de la cartera de créditos es similar a los valores en libros, debido a que son mayoritariamente a corto plazo y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- El valor de mercado de las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a su naturaleza corriente y a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- Los pasivos por concepto de Adeudos y Obligaciones Financieras son registrados a su valor nominal. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados.
- La Financiera ha otorgado cartas fianzas como créditos contingentes y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en

consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es considerada significativa por la Gerencia. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, la Financiera considera que el valor de las garantías recibidas no representa necesariamente el valor de mercado de los mismos.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia de la Financiera y de acuerdo con lo anteriormente indicado, no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Valor razonable y valor en libros	Notas	Año 2014		Año 2013	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo					
Disponible	4	164,886	164,886	258,723	258,723
Fondos interbancarios	5	-	-	35,004	35,004
Inversiones disponibles para la venta					
Instrumentos representativos de deuda	6	50,719	50,719	24,933	24,933
Inversiones a vencimiento	6	14,102	14,102	13,220	13,220
Cartera de créditos	7	1,325,263	1,325,263	1,318,626	1,318,626
Otros activos		36,069	36,069	30,958	30,958
Total		1,591,039	1,591,039	1,681,464	1,681,464
Pasivo					
Obligaciones con el público y					
Depositos de empresas del sistema financiero	11	974,518	974,518	833,285	833,285
Adeudos y obligaciones financieras	12	413,483	413,483	654,299	654,299
Otros pasivos	14	31,077	31,077	30,867	30,867
Total		1,419,078	1,419,078	1,518,451	1,518,451

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Financiera han sido determinados de la siguiente forma:

- Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua. El precio de mercado de los instrumentos representativos de capital deberá ser el precio de cierre. Para el caso de los instrumentos representativos de deuda, el precio de mercado deberá ser el precio “bid”, es decir, el precio de compra, que represente propuestas a firme.
- Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.
- Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados por la Financiera. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no

contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso por un período no menor a treinta (30) días calendario.

- Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones disponibles para la venta, que comprende Certificados de depósitos negociables emitidos por el BCRP - CD's, se valorizan a valor razonable de nivel 1 (precios cotizados en un mercado activo).

Con respecto a la metodología de valoración de los CD's, la Financiera utiliza el método de tasa de interés efectiva, con lo cual calcula el costo amortizado a lo largo del periodo del instrumento. Por otro lado, estos instrumentos se valorizan utilizando como referencia el vector de precios de la SBS de forma diaria.

Durante el periodo no se realizó reclasificaciones entre las diversas categorías de los instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se mantienen depósitos a plazo, bonos y cartera de créditos en garantía de adeudos cuyos montos son:

- Adeudos garantizados con depósitos por S/.44 millones respectivamente.
- Adeudos garantizados con bonos por S/.16.4 millones y S/.15.2 millones respectivamente.
- Adeudos garantizados con cartera de créditos por S/.150.8 millones y S/.247.3 millones respectivamente.

28. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y su fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.
